

ORIENTACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO DE IMAGINARIOS FRENTE AL
ABUSO SEXUAL INFANTIL CON LAS FAMILIAS RESIDENTES DEL CLUB
CHIMITÁ

YERIS ANITH FLÓREZ JAIMES

2051124

DIEGO JULIÁN PEDRAZA MORA

2051113

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2010

ORIENTACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO DE IMAGINARIOS FRENTE AL
ABUSO SEXUAL INFANTIL CON LAS FAMILIAS RESIDENTES DEL CLUB
CHIMITÁ

YERIS ANITH FLÓREZ JAIMES

2051124

DIEGO JULIÁN PEDRAZA MORA

2051113

Informe mejorado para optar al título de Trabajadores Sociales

Directora

NELLY AGUILAR RUEDA

Trabajadora Social

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2010

AGRADECIMIENTOS

Mi gratitud infinita para:

El hombre que me acompañó en estos 5 años con su paciencia, entrega y amor. Este también es su logro: el baby

La mujer que me dio la vida y me enseñó a conquistar los sueños con esfuerzo, sin olvidar que las grandes cosas requieren sacrificio.

A toda mi familia quienes me apoyaron en los triunfos y en las alegrías: El bebé, Magda y Walter

Y Diego mi fiel amigo de quien aprendo todos los días

A mis compañeros y maestros en la causa

Y a todas y todos los que han estado siempre a mi lado para corregir y aportar a ese ser “yo”

Yeris

Debo y quiero agradecer

A todas las personas que directa o indirectamente, queriendo y sin querer, y de alguna u otra manera me ayudaron a construir lo que *soy*, y parte de mi trabajo, reflejado en este documento.

A mi *Bernardo* y a mi *Martha Nidya*, arbitrarias posesiones mías, de quienes me siento orgulloso de ser *hijo* y quienes son mi razón más importante de ser y hacer.

A *Yeris Anith*, excelente *amiga*, mujer y compañera de vida: otro de mis tesoros más preciados

DiegoJu

Dedicatoria

*Hoy el sentimiento se viste de letras para decirles que este
triunfo como todos mis triunfos puede compartirse con
quienes estuvieron siempre a mi lado en las buenas y en las
malas.*

Es el momento para dedicarles mi sueño de ser profesional:

*A Dios, quien guía mi vida y me fortalece con amor y
esperanza*

*A Jaci, la luchadora que revive de las cenizas, y sin darse
cuenta me ha dado grandes lecciones de vida. Esto es por
ti y para ti. Te amo.*

*A William García, el hombre que se convirtió en mi
sombra día y noche, que lloró y rió, que estudió a mi lado
muchas noches. Este también es tu logro. Gracias por ser
el motor de este proyecto. Te quiero mucho*

Yeris

A nadie, pero a todos (y todas).

DiegoJu, otra vez...

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	18
1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	20
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	37
2.1 CONTEXTO GENERAL	37
2.2. CONTEXTO PARTICULAR.....	42
3. CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	47
3.1. ORGANIZACIÓN EN EL CONTEXTO	47
3.2. LA POBLACIÓN SUJETO DE INTERVENCIÓN.....	56
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	58
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	58
4.2. PROCESO METODOLÓGICO.....	59
4.3. OBJETIVOS	61
4.4. EJECUCIÓN	64
4.4.1. Promoción.....	65
4.4.1.1. Escuela de padres y madres de familia	65
4.4.1.2. Jornadas educativas con niños, niñas y adolescentes en educación sexual	71
4.4.2. Prevención.....	75
4.4.3. Acción	77
4.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL....	108
5. PROPUESTA: ESCUELA PARA EL BUEN TRATO: PREVINIENDO EL ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	111
5.1. MARCO REFERENCIAL.....	111
5.2.OBJETIVOS	118
5.3. PROCESO METODOLÓGICO.....	119
5.4. RUTA DE ATENCIÓN EN CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL	123
6. BIBLIOGRAFÍA.....	125

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Principales diferencias entre el Código del Menor y el Código de Infancia y Adolescencia.....	38
Cuadro 2. Metodología de trabajo del objetivo específico literal i, meta 1.....	62
Cuadro 3. Metodología de trabajo del objetivo específico literal i, meta 2.....	62
Cuadro 4. Metodología de trabajo del objetivo específico literal iii.....	63
Cuadro 5. Etapas del <i>momento de preparación</i> de la Escuela para el Buen Trato	120
Cuadro 6. Etapas del <i>momento de ejecución y desarrollo</i> de la Escuela para el Buen Trato	121
Cuadro 7. Etapas del <i>momento de Clausura</i> de la Escuela para el Buen Trato .	122
Cuadro 8. Temario escuela de padres y madres de familia	131

LISTA DE FIGURAS

Figura1. Estructura organizativa fundación Semillas de Ilusión	52
Figura 2. Ruta de Atención de Abuso Sexual Infantil	124

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Escuela de Padres y Madres – sesión 1	69
Imagen 2. Escuela de Padres y Madres – sesión 1	70
Imagen 3. Escuela de Padres y Madres – sesión 1	70
Imagen 4. Escuela de Padres y Madres – sesión 4	71
Imagen 5. Jornadas educativas con niños, niña y adolescentes – sesión 3	73
Imagen 6. Jornadas con niños, niñas y adolescentes – sesión 3.....	74
Imagen 7. Jornadas educativas con niños, niñas y adolescentes – sesión 6.....	74
Imagen 8. Jornadas educativas con niños, niñas y adolescentes – sesión 4.....	76

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. Proyecto de Educación en sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos para niños, niñas y adolescentes.....	130
ANEXO B. Proyecto - ESCUELA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA	132
ANEXO C. Sesión 3 - Escuela de padres y madres.....	134
ANEXO D. Sesión 4 – Escuela de Padres y madres.....	135
ANEXO E. Sesión 5 – Escuela de Madres y padres	136
ANEXO F. Sesión 6 – Escuela de madres y padres de familia	137
ANEXO G. Carta de citación a padres y madres de familia.	138
ANEXO H. Relatoría reunión general Febrero 6 de 2010	139
ANEXO I. Reunión de estructuración de normas y procedimiento Semillas de Ilusión Febrero 19 de 2010	142
ANEXO J. Normas de comportamiento - fundación semillas de ilusión	144
ANEXO K. Ficha de seguimiento / conducto regular restaurante Semillas de ilusión	145

RESUMEN

TÍTULO: ORIENTACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO DE IMAGINARIOS FRENTE AL ABUSO SEXUAL INFANTIL CON LAS FAMILIAS RESIDENTES DEL CLUB CHIMITÁ*

AUTORES: FLÓREZ JAIMES, Yeris Anith; PEDRAZA MORA, Diego Julián**

PALABRAS CLAVES: Abuso sexual infantil, Educación sexual y reproductiva, Enfoque de derechos Humanos, Desarrollo a escala humana, Buen trato, modelos explicativos del abuso sexual infantil (ASI)

DESCRIPCIÓN: La niñez y la adolescencia maltratada y abusada sexualmente ha sido presa de la realidad vivida por los habitantes del asentamiento Club Chimitá en la ciudad de Bucaramanga. Mediante la fundación Semillas de Ilusión y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander se ha encontrado una forma de concebir su dimensión como sujetos en los derechos humanos, a la vez que como artífices de su propio desarrollo. El proceso de actuación profesional estuvo enfocado en el cambio de imaginarios sobre la calidad de vida, la superación de situaciones de vulnerabilidad, la proyección de nuevos estilos de vida y la formación para una vivencia de la sexualidad y la reproducción de manera saludable y adecuada, que aniden el buen trato en las relaciones entre los miembros de las familias, y entre los habitantes del asentamiento. Estas acciones fueron desarrolladas teniendo en cuenta la necesidad de impactar las bases de estos problemas, para lograr un cambio en los estilos de vida no saludables.

Sin embargo, uno de los problemas más urgentes que sufre ésta población es el abuso sexual infantil (ASI), que afecta negativamente el desarrollo integral de los niños al interior del asentamiento. En este punto es donde la ruta de atención y la Escuela para el Buen Trato se enfocan: Educación en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos para padres y adultos que viven en el asentamiento, y atención psicosocial para familias y víctimas de ASI, siendo estas estrategias continuamente desarrolladas, así como un proceso de evaluación del impacto de las mismas.

*Trabajo de Grado

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Nelly Aguilar Rueda

ABSTRACT

TITLE: ORIENTATION, SENSITIZATION AND CHANGE OF IMAGINARIES ABOUT CHILD SEXUAL ABUSE WITH RESIDENT FAMILIES FROM CLUB CHIMITÁ*

AUTHORS: FLÓREZ JAIMES, Yeris Anith; PEDRAZA MORA, Diego Julián**

KEY WORDS: Child sexual abuse, Sexual and reproductive education, Human rights focalization, Human scale development, Good treatment, Explicative models for Child Sexual Abuse (CSA)

DESCRIPTION: The maltreated and abused childhood and youth have been prey of the reality lived by the inhabitants of the Club Chimitá human settlement, in Bucaramanga. By means of Semillas de Ilusión foundation and the school of Social Work from the Universidad Industrial de Santander there has been found a way to describe people's dimensions as human rights subjects, as well as makers of their own development. The process of professional intervention was focused in the change of imaginaries about life quality; the overcome of situations of vulnerability; the projection of new lifestyles and the education for a healthy and adequate living of their sexuality and reproduction, to make possible the promotion of good treatment inside familiar and social relations. These actions were developed knowing that's necessary to affect the bases of this social issues to get a change of these unhealthy life styles.

Nonetheless, one of the most awful issues this population suffers is the child sexual abuse (CSA), which affects the integral development of children inside the settlement. This is where the action route and the Good Treatment School devised focuses: education in sexuality and sexual and reproductive rights for parents and adults who live in the settlement, and psychological and social support for families and victims of CSA, being this strategies continuously executed with this population, and a continuous process of evaluation of the impact made in the settlement as well.

*Degree Project

**Human Sciences Faculty. School of Social Work. Director: Nelly Aguilar Rueda

INTRODUCCIÓN

A todos los lectores interesados en el tema de la infancia y la adolescencia el siguiente trabajo aportará los conocimientos de la experiencia vivida por sus autores, estudiantes de Trabajo Social, contemplada desde la relación teórico – práctica y su respectiva intervención.

La población infantil es una de las más afectadas por la pobreza, el maltrato y la desprotección en nuestro país, a esto se le suma que sobre ella recaen directa e indirectamente un sinnúmero de problemáticas sociales, que van desde los ajustes en materia económica como las reducciones en parafiscales y transferencias que constituyen la principal fuente de financiación de la inversión social, hasta las crisis económicas familiares que sacrifican y posponen el presupuesto para estudio, alimentación, recreación y salud de sus hijos deteriorando así la calidad de vida de los suyos.

Pero el problema no se detiene aquí, como es bien sabido por todos y todas la interdependencia que se genera allí juega un papel decisivo en las condiciones de vida, reduciendo sus oportunidades de desarrollo y dejando en entre dicho su futuro, que se hace cada vez más incierto.

Específicamente los niños, niñas y adolescentes del Club Chimitá son la población objeto del presente escrito que se desarrolla en cinco capítulos: el primero, la

conceptualización de la experiencia, es decir, la fundamentación teórica y conceptual que permitió interpretar la realidad en la que se centró la acción profesional; el segundo, la contextualización de la experiencia, definida como las características generales y particulares que afectan la población en los ámbitos económico, político y social; el tercer capítulo es la caracterización de la fundación Semillas de Ilusión que comprende la descripción tanto de su estructura como su impacto en la comunidad desde la percepción de los estudiantes en práctica; el cuarto capítulo contiene la identificación del problema, el proceso metodológico, los objetivos y la descripción de la ejecución, este último orientado hacia el desarrollo de procesos de **promoción** de hábitos familiares y sociales saludables, la **prevención** del abuso sexual infantil y la violencia intrafamiliar con niños, niñas, adolescentes y sus familias; y la **acción** dirigida a la atención psicosocial de los casos más urgentes.

Finalmente, el capítulo 5 es la propuesta que responde a la estrategia de promoción y prevención del abuso sexual infantil: *Escuela para el buen trato: previniendo el abuso sexual infantil*, en la que se introducen cambios y se establece una ruta integral que abarca aspectos de la atención psicosocial individual y familiar con las víctimas, y la corresponsabilidad en la garantía de los derechos de la infancia (Código de Infancia y Adolescencia ley 1098 de 2006 Capítulo II). La ruta está orientada por las disposiciones de este Código, y contempla un trabajo interinstitucional e interdisciplinario con los profesionales competentes para brindar la atención requerida.

Para concluir, se espera que ésta sea una contribución no solo teórica, sino también social, frente al problema del abuso sexual infantil, y que permita la visibilización de estas situaciones y el desarrollo de nuevas estrategias en un trabajo permanente que involucre instituciones y actores sociales, encaminados a prevenir la problemática.

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El marco general de acción está conformado, en primer lugar por el enfoque de Derechos Humanos, que guía el ejercicio profesional, puesto que reconoce a las personas como actores sociales y actores de derechos, ya que éste no se aparta del ámbito social. En segundo lugar, la teoría del Desarrollo a Escala Humana de Manfred MaxNeef¹, en el cual se contempla que en el desarrollo lo más importante son las personas, además tiene en cuenta el concepto de calidad de vida más allá de la mera satisfacción de necesidades, dando a la acumulación de bienes materiales menor relevancia. En tercer lugar, la teoría de Sistemas, aplicada a las relaciones sociales, implica una mirada holística al entorno de la persona o grupo, así como las características y condiciones de las relaciones que establece. Finalmente, y más específico en el tema del Abuso Sexual Infantil, se tienen dos modelos: el modelo multisistémico, propuesto por la trabajadora social Mary Jo Barrett y el psicólogo Terry Trepper², en el cual se consideran distintos sistemas del individuo o persona que llega a perpetrar el abuso. Y por otro lado, el modelo de los cuatro factores propuesto por el sociólogo David Finkelhor³, que, en contraste con el anterior, propone cuatro factores que al ser bloqueados o inhibidos, provocan que el episodio de abuso sexual infantil ocurra. Entre estos dos modelos se han encontrado algunos puntos de convergencia, que se tratarán más adelante.

¹MAX NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio y HOPPENHAYN, Martin. Desarrollo a escala humana. En línea: [<http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/DesEscalaHumana.pdf>]. (05.12.09)

²TREPPER, Terry y BARRETT, Mary. Treating Incest: A multiple systems perspective. Nueva York: Brunner-Routledge, 1986. P. 14. CITADO POR: CARDENAS ANGULO, Lenin W. Abuso Sexual. Lima, 1996. Monografía (Psicólogo). Universidad Nacional Federico Villareal. Facultad de Psicología. En línea: [http://www.europofem.org/contri/2_05_es/es-masc/67es_mas.htm]. (09.05.10)

³FINKHELO, David. Abuso sexual al menor: causas, consecuencias y su tratamiento psicosexual. México: Pax, 2005. P. 297. CITADO POR: Ibíd.

Las premisas principales del enfoque de Derechos Humanos requieren un sujeto activo, un individuo, que reconozca la ciudadanía y sus aspectos culturales, políticos y sociales para la construcción de democracias participativas, incluyentes y estables.

“Para una mejor comprensión de la perspectiva de derechos humanos es importante diferenciar entre los derechos humanos, entendidos como RESULTADO-FIN, es decir, como aspiración (objetiva) y exigencia (subjetiva) a lograr u obtener el bien jurídicamente reconocido, y el Enfoque de los derechos humanos, entendido como PROCESO-MEDIO, como “forma de ver” y “manera de hacer” para lograr la concreción de esos derechos.”⁴

De esta manera el Trabajo Social concibe los sujetos como participantes activos del ejercicio de sus derechos vistos como un medio para lograr condiciones de desarrollo que van más allá del simple reclamo y generan en éstos conciencia sobre el ejercicio pleno de sus libertades. Actualmente las poblaciones humanas vulnerables no contemplan esta perspectiva como el principal enfoque que les permitirá actuar sobre las dimensiones sociales y políticas de sus vidas, configurándose como uno de los mayores obstáculos para lograr su desarrollo individual, familiar y social.

⁴JIMENEZ BENITEZ, William. El enfoque de Derechos Humanos y las políticas públicas. Revista Electrónica de difusión científica. Universidad Sergio Arboleda. En línea: [http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/enfoque_DDHH.htm] (10.06.10)

Podemos señalar algunos elementos presentes en el Enfoque de los Derechos:

- La transversalidad⁵ es la presencia de los Derechos Humanos en todos los ámbitos de acción del Estado, así como la configuración de estos como fundamento ético – moral en la sociedad.
- Principio de no discriminación y de inclusión para la universalidad. Incorporación de los derechos de grupos sociales que habían estado excluidos (perspectiva de género, infancia y juventud, perspectiva étnica, política social, etc.).
- Principio de dignidad humana. Énfasis no tanto en las estructuras sociales sino en las personas y sus relaciones. La integración social supone la incorporación de las personas como sujetos en las redes de acción social.⁶
- Principio de la democracia. Participación activa, informada y protagónica en todos los niveles del proceso de toma de decisiones que afectan a la ciudadanía.
- Responsabilidad compartida de todos los actores involucrados, distinguiendo "sujetos de derechos" de "sujetos de obligaciones" o deberes.

Estos elementos implícitos en el enfoque, junto con la interdependencia y la integralidad son el tronco central de éste y se procura tenerlos en cuenta, por ejemplo, en la formulación de los Planes de Desarrollo y en las políticas

⁵BERNALES BALLESTEROS, Enrique. "Las políticas públicas desde la perspectiva de los derechos humanos". EN: Garretón, R. et. al. El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas, Lima, Comisión Andina de Juristas, pp. 93-109. CITADO POR: JIMENEZ BENITEZ, William. El enfoque de Derechos Humanos y las políticas públicas. Revista Electrónica de difusión científica. Universidad Sergio Arboleda. En línea: [http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/enfoque_DDHH.htm] (10.06.10)

⁶Guendel, Ludwig (2002), Políticas públicas y derechos humanos. Instituto Internacional de Gobernabilidad. En línea: [www.iigov.org/documentos.] CITADO POR: Ibid.

públicas. Sin embargo esto no asegura que se lleven a cabo en su máxima expresión, motivado principalmente por el desconocimiento de las personas que viven las políticas y, aunque el enfoque es muy ambicioso, de llegarse a dar, los beneficios revestirían provechosamente en su población en aspectos como la erradicación de la discriminación; el fomento de participación activa de la ciudadanía, la igualdad y el principio de la dignidad humana, reflejado en el derecho a la vida: y sería superado por fin el tema de la injusticia una vez establecidos los responsables de deberes y derechos.

Superadas estas falencias, el siguiente reto pasa a ser un Desarrollo con enfoque de derechos humanos, en el que éstos se ejercen, se respetan, se protegen, se garantizan, se cumplen, son universales y están ligados a deberes. De este modo se avanzara en el tema a la vez que se establecen conexiones entre el uno y el otro.

Frente al desarrollo, y más allá del crecimiento económico, Amartya Sen, economista, quien se ha interesado por abordar la pobreza, hace una gran contribución al establecer otra forma de concebirlo, haciendo un rompimiento entre el desarrollo visto como una variable económica o *como libertad*, concibiéndolo *“como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos.”*⁷ Siendo la libertad el fin del desarrollo, a la vez que el medio para conseguirla, denominado por Sen, como el papel constitutivo de la libertad en el desarrollo. Es decir que éste no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos.

⁷ EDO, María. Amartya Sen y el desarrollo como libertad: la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo. En línea: [http://www.amartya-ar.net/amartya_sen_el_desarrollo_como_libertad.pdf] (05.05.09)

Otro de los grandes autores en éste tema es Manfred Max Neef, quien considera que el desarrollo está orientado a las personas y no a los objetos, lo que deriva en nuevas concepciones sobre calidad de vida, necesidades y satisfactores. En esta nueva concepción de desarrollo referida a las personas, MaxNeef concibe las necesidades desde dos categorías: axiológicas⁸ y existenciales: en la primera: *ser, tener, hacer y estar*, y la segunda como necesidades de *subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad*; a partir de esta clasificación se definen las características de las necesidades: son finitas, universales y clasificables. Por otro lado son concebidas en dos vías: i) *como carencias*, lo que hace referencia a aspectos fisiológicos, entendidos como la “falta de algo” y ii) *como potencialidades*, es decir la posibilidad de movilizar a individuos y colectivos para que desde ellos mismos se genere el cambio y mejoren sus condiciones de vida. Al hablar de ésta, necesariamente se debe referir a *calidad de vida*, la cual alude no tanto a la obtención y acumulación de bienes y servicios, ya que ésta no está determinada por el alcance que se tenga de ellos, sino que conlleva un carácter subjetivo sobre la vivencia de sus necesidades y la concepción que tienen de su bienestar.

De este modo, las necesidades vividas no requieren solamente de bienes materiales para ser suplidas, sino que entra en juego el concepto de satisfactores, que abarca “*las maneras de ser, tener, hacer y estar de carácter individual y colectivo, conducentes a la actualización de necesidades*”⁹. Esto no quiere decir que los bienes materiales no tengan un papel relevante en la dinámica de las necesidades – satisfactores - bienes, dado que estos últimos son objetos o artefactos que afectan la eficiencia de un satisfactor. En este sentido, hablar de satisfacer las necesidades es limitado, dado que bajo esta concepción, las

⁸Entendida la Axiología como la ciencia que estudia cómo las personas determinan el valor de las cosas.

⁹MAX NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio y HOPPENHAYN, Martin. Desarrollo a escala humana. En línea: [<http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/DesEscalaHumana.pdf>]. (05.12.09)

necesidades se viven y realizan, de manera continua y renovada, en otras palabras los bienes deben estar al servicio de la vida, y no la vida al servicio éstos.

En lo que concierne a las relaciones humanas, las concepciones sobre la interdependencia de los sujetos y su entorno, así como los vínculos recíprocos entre éstos, se requiere para su análisis de la teoría de sistemas que contempla como una de sus premisas que todo sistema está compuesto por elementos (objetos, personas, números, unidades...) interdependientes e interactuantes y que está a su vez inmerso en un sistema más grande, de ahí su visión holística y totalizadora, que permite establecer conexiones o afectaciones recíprocas con su entorno. Aunque esta teoría no es propia de las ciencias humanas, sus postulados permiten su aplicabilidad en los sistemas sociales, logrando la comprensión de los fenómenos y el grado de afectación con el medio.

Más allá de sus premisas la teoría de sistemas brinda elementos que están presentes en todas las relaciones humanas como la *sinergia*, entendida como la fuerza interna que resulta de la interacción de dos o más elementos; la *entropía*, es la tendencia al desorden y al caos y que genera cambios a nivel interno; la *retroalimentación*, consiste en la respuesta a las influencias tanto negativas como positivas que el entorno emite hacia el sistema y la *homeóstasis* es el equilibrio interno que le permite estabilizarse, en otras palabras, es la relación entre entropía y negentropía. En suma, la Teoría de sistemas permite entender las relaciones humanas y sociales más allá de la simple interacción comunicativa, como una relación de afectación recíproca entre las personas y los sistemas a los que pertenece.: *"es decir, un sistema se comporta como un todo inseparable y coherente. Sus diferentes partes están interrelacionadas de tal forma que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el sistema*

total."¹⁰ Así, el estudio de las relaciones sociales implica la adopción de una perspectiva integradora, donde las interacciones, al igual que sus protagonistas, son el fundamento, y tiene un carácter de amplitud, es decir, las personas vistas por sí solas no son un producto determinado, sino que contienen aspectos intangibles relevantes, siendo éstos el fundamento esencial de la composición de todo sistema.¹¹

Finalmente, en el marco general referido, se tienen los modelos explicativos del abuso sexual infantil (ASI) como abordaje más relevante en el ejercicio profesional realizado en la Fundación Semillas de Ilusión. Son muchas las miradas que acercan al tema, y la psicología como ciencia hace sus aportes al respecto, los que a su vez se complementan con los saberes del Trabajo Social. Sin embargo, estos modelos hacen contribuciones significativas a la comprensión y explicación del ASI aunque no determinen patrones exactos de conducta aplicables a todos los casos que se presentan. Por tanto dichos modelos servirán sólo como orientación de las posibles causas y consecuencias que rodean estos incidentes y para ampliar el horizonte de conocimiento hacia los mismos.

El modelo multisistémico es propuesto por la trabajadora social Mary Jo Barrett y el psicólogo Terry Trepper, en el cual se consideran 4 sistemas que inciden en la ocurrencia del abuso sexual infantil: i. factores *socio - ambientales*, ii. factores de la *familia de origen*, iii. factores *psicológicos individuales* y iv. factores del *sistema familiar*.

¹⁰ LÓPEZ, Alejandro.PARADA, Andrea y SIMONETTI, Franco.Introducción a la psicología de la comunicación.Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile, 1995, pág. 145. CITADO POR: MILLÁN, Tomás. Teoría de sistemas y sociedad. En línea: [http://perso.gratisweb.com/carlosmanzano/austinmillan.html]. (09.05.10)

¹¹ GARCÍA COTARELLO, Ramón. La teoría de sistemas como paradigma de las ciencias sociales. . En línea: [http://www.fgbueno.es/bas/pdf/bas10306.pdf] (09.05.10)

“Los factores socio-ambientales aluden a variables culturales que pueden contribuir al abuso sexual. Los factores de la familia de origen se refieren (...) a las experiencias de la infancia del abusador entre las que pueden encontrarse modelos inapropiados, comportamiento abusivo, y ausencia de un ambiente de cuidado y afecto. Los factores individuales psicológicos incluyen un amplio rango de características de los ofensores (ej. excitación sexual desviada, baja auto-estima, depresión, habilidades sociales inadecuadas) que han sido identificadas en la literatura. Los sistemas del sistema familiar se refieren a los posibles roles que pueden jugar otros miembros de la familia en el abuso.”¹²

Este modelo hace énfasis especial en la integralidad de los cuatro factores tanto internos como externos del abusador (a), así como las características familiares, personales y contextuales en las que se desarrolló y se desenvuelve al momento de ocurrir dicha situación. Si bien desde el psicoanálisis, y desde la experiencia en el tratamiento de éstas personas se ha encontrado que quienes perpetran este tipo de situaciones fueron víctimas en su infancia, no se establece que quien fue abusado será abusador, aunque esta experiencia determina en gran medida las conductas de la persona en su adultez. En lo referido a las familias remiten a aspectos puntuales que cada grupo familiar vive en su interior, que no son superadas y afectan a algunos de sus integrantes de manera más significativa, convirtiéndose éste en un posible motivador en muchos de los casos de ASI. Los factores psicológicos individuales aluden a características propias de cada persona (carácter, estados de ánimo, madurez y manejo de las emociones) y que tienen relación directa con los componentes familiares y socio – ambientales (grupos de amigos, estilos de vida, modas, medios de comunicación masivos, entre otros); estos últimos tienen una incidencia no tan directa ni profunda como

¹²TREPPER, Terry y BARRETT, Mary. Treating Incest: A multiple systems perspective. Nueva York: Brunner-Routledge, 1986. P. 14. CITADO POR: CARDENAS ANGULO, Lenin W. Abuso Sexual. Lima, 1996. Monografía (Psicólogo). Universidad Nacional Federico Villareal. Facultad de Psicología. En línea: [http://www.europofem.org/contri/2_05_es/es-masc/67es_mas.htm]. (09.05.10)

los familiares, pero llegan a motivar una conducta de este tipo. Una vez más este modelo retoma los sistemas como estructuras abiertas, interactuantes y que se afectan recíprocamente. Es por esto que se recalca la importancia del contexto en este enfoque ya que descarta una única explicación y amplía el horizonte teniendo en cuenta las múltiples causas asociadas al ASI.

Por otro lado, el modelo de cuatro factores planteado por David Finkelhor¹³, propone los aspectos más relevantes a la hora de determinar los motivantes que conducen al agresor a llevar a la práctica el abuso sexual. Estos factores se resumen en cuatro categorías: i. *motivación*, ii. *bloqueo de inhibidores internos*, iii. *bloqueo de inhibidores externos*, iv. *situación de vulnerabilidad de la víctima*. A diferencia del anterior, este modelo recoge cuatro factores enfocados a explicar el “detonador” de la situación de abuso, es por tanto que se reconocen los momentos en los que los inhibidores tanto internos como externos se bloquean. Según el modelo de Finkelhor inicialmente debe haber una motivación que incite a la persona a provocar una situación favorable para el abuso, sin embargo dicha motivación está determinada individualmente en cada caso refiriendo a deseos de satisfacción sexual personales. Se entienden por inhibidores como las situaciones que impiden, directa o indirectamente, que la situación de abuso produzca: miedo a ser descubierto, vergüenza por sentir ese tipo de atracción, condena y castigo a este tipo de actos, reprobación por parte de parientes cercanos o amigos, entre otros. Dicho bloqueo puede darse según la circunstancia tanto del abusador como de la víctima, ya que está determinada por el lugar en que se encuentran al perpetrar el abuso o el estado de la persona (embriaguez o bajo la influencia de sustancias psicoactivantes). El último factor se refiere al estado de vulnerabilidad que la víctima presenta en el acto, y que quizá sea uno de los

¹³FINKHELO, David. Abuso sexual al menor: causas, consecuencias y su tratamiento psicosexual. México: Pax, 2005. P. 297. CITADO POR: CARDENAS ANGULO, Lenin W. Abuso Sexual. Lima, 1996. Monografía (Psicólogo). Universidad Nacional Federico Villareal. Facultad de Psicología. En línea:[http://www.europofem.org/contri/2_05_es/es-masc/67es_mas.htm]. (09.05.10)

factores más relevantes al momento de propiciar estas acciones, ya que éste les convierte en “presa fácil”, puesto que pueden ser circunstanciales o permanentes: desprotección familiar en los casos en que el infante no vive con sus padres sino con familiares cercanos, o vive con ellos pero no cuenta con la atención suficiente; necesidades económicas de las familias; situaciones provocadas por el agresor como la sustracción de la víctima de su medio familiar o protector al momento del abuso.

Los dos modelos anteriores ayudan a entender los factores que influyen en la ocurrencia del ASI, y su acercamiento a la realidad sobre la cual la acción de trabajo social se desarrolló, permitiendo conocer más a fondo esta problemática. Actualmente se han diversificado los casos de vulnerabilidad indicando que estos sucesos tienden a ser cada vez más planeados y recurren a estrategias de involucramiento con niños, niñas y adolescentes, como lo es el hecho de aprovecharse de la situación económica para ofrecerles dádivas a cambio de obtener actos sexuales complacientes para el abusador(a), a ganarse la confianza del infante para acceder a él, coerción frente a contar lo sucedido, y amenazas, entre otras.

A continuación y de acuerdo a la problemática identificada durante el proceso de intervención se abordaron los siguientes conceptos, que definen y establecen las situaciones presentes en el Club Chimitá.

Abuso físico¹⁴

Es definido generalmente como un daño infligido, tal como contusiones, quemaduras, fracturas, daños de orden interno, laceraciones o cualquier otra forma de perjuicio físico, que dura al menos 48 horas. Esta categoría puede incluir también castigo corporal excesivo y una limitación cercana como atar o vendar al

¹⁴PODLESKI, Ángela. Maltrato infantil: una vista desde la transmisión intergeneracional.

niño/a y encerrarlo en diferentes escenarios ya sea por períodos cortos o prolongados.

Abuso sexual infantil

*“El abuso sexual comprende la violación (penetración en vagina, boca o ano con el pene, dedo o con cualquier objeto sin el consentimiento de la persona), el contacto genital - oral, las caricias (tocar o acariciar los genitales de otro, incluyendo la masturbación forzada para cualquier contacto sexual sin penetración), el obligar a que el niño se involucre en contactos sexuales con animales, el obligar a los niños a ver actividades sexuales de otras personas, las peticiones sexuales, el voyerismo, el exhibicionismo (mostrar los genitales de manera inapropiada), y también incluye la explotación sexual infantil (implicar a menores en conductas o actividades que tengan que ver con la producción de pornografía o promover la prostitución infantil o el tráfico sexual). En ocasiones se habla de agresión sexual cuando se añade un componente de violencia al abuso sexual”.*¹⁵

Acoso sexual¹⁶

Cualquier forma de presión a otra persona con el fin de imponerle relaciones sexuales que no desea, estas presiones pueden ser de tipo social, económico o laboral

Atención psicosocial¹⁷

“Acciones que promuevan la mejoría individual y colectiva del impacto emocional, derivado del desplazamiento forzado, generando alternativas propias de afrontamiento y reconstrucción de tejido social. Realizando actividades como, consulta individual, colectiva, familiar y talleres de tipo diagnóstico e interventivo.”

¹⁵ REDONDO FIGUERO, Carlos y ORTIZ OTERO, Marina Rosa. El abuso sexual infantil. En línea: [http://www.sccalp.org/boletin/191/BolPediater2005_45_003-016.pdf]. (09.07.10).

¹⁶ LÓPEZ, Félix y FUERTES, Antonio. Para aprender la sexualidad. Navarra: Verbo divino, 1996.

¹⁷ PROGRAMA DE INICIATIVA UNIVERSITARIAS PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA. En línea: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-76082_archivo.pdf] (19 – 01 -10)

Buen trato

“El Buen Trato se define en las relaciones con otro (y/o con el entorno) y se refiere a las interacciones (con ese otro y/o con ese entorno) que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan. Este tipo de relación además, es una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal.”¹⁸

Calidad de vida

“la calidad de vida es la libertad de ser o hacer de las personas, en donde los seres humanos pueden elegir sin trabas sus propias rutas de vida. Visto así los sujetos deben tener la oportunidad de transformar en hechos tangibles la idea de felicidad que tengan. Pensado desde esta lógica, los bienes y servicios son medios para alcanzar el plan de vida individual y por lo tanto tienen una posición meramente instrumental. Se puede encontrar una persona con alta disponibilidad de bienes materiales pero un fuerte sentimiento de fracaso, por el contrario alguien que prefiera ideal asceta de vida, puede tener muchas privaciones materiales pero puede tener un gran sentimiento de satisfacción y felicidad.”¹⁹

¹⁸ IGLESIAS LÓPEZ, María Elena. Guía para trabajar el tema del Buen Trato con niños y niñas. Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato. En línea:

[http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_iglesias.pdf]. (08.07.10)

¹⁹ REVISIÓN TEÓRICA SOBRE LA CALIDAD DE VIDA. En línea: [<http://www.calicomovamos.org.co/calicomovamos/files/Quienes%20Somos/Calidad%20de%20Vida.pdf>]. (20.11.09)

Género

“...hace referencia al tipo de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres de una sociedad particular, con base en las características, los roles, y las oportunidades que el grupo social asigna a cada uno de aquellas y aquellos”²⁰.

Maltrato infantil²¹

La UNICEF (1997), lo define como toda forma de perjuicio o abuso físico o psicológico, descuido omisión o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el acoso y abuso sexual, las torturas, los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de los que ha sido objeto el niño-a u adolescente por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier otra *persona* que tenga o no relación con el menor de edad.

“Se presenta en cada uno de sus subtipos como un continuo donde la gravedad y severidad de un determinado comportamiento aumentarán a medida que éste se separa de esa situación de bienestar infantil. Cuando el comportamiento parental (por acción u omisión) llega o puede llegar a poner en peligro la salud física y psíquica del niño, la situación podría calificarse de maltrato. Sin embargo deben tenerse en cuenta tres criterios en la definición de maltrato infantil: Perspectiva evolutiva; Presencia de factores de vulnerabilidad del niño; Existencia de daño real o potencial.”²²

²⁰ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. En línea:
[<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaci%C3%B3nyculturasaludempleoypobreza/Pol%C3%A9dicasSocialesTransversales/G%C3%A9nero.aspx>]. (12.08.2010)

²¹ CAMACHO SÁNCHEZ, Andrea Catalina; CAMARGO RINCÓN, Gloria Ayarith y CHAPARRO ARDILA Shirley Magaly. Factores asociados al maltrato en niños y adolescentes de una institución de protección en Bogotá. Bogotá, 2004. Proyecto de Grado (Psicólogas). Universidad San Buenaventura. Facultad de Psicología.

²² PODLESKI, Ángela. Maltrato infantil: una vista desde la transmisión intergeneracional.

Maltrato Psicológico²³

Cualquier acto que rebaje la autoestima del niño o bloquee las iniciativas infantiles de interacción por parte de los miembros adultos del grupo familiar. Consiste en que un niño vulnerable está expuesto a resultar emocionalmente ansioso y mentalmente atrofiado por lo que las necesidades esenciales de la niñez son negadas o pervertidas. Presenta o bien manifestaciones consecutivas a las conductas activas (rechazar, ignorar, aislar, aterrorizar) o bien de conductas derivadas de la omisión (privación de sentimientos de amor, afecto o seguridad, etc.). En esta categoría de maltrato, se incluyen por ejemplo el rechazo verbal, la falta de comunicación, el insulto, educación en la intimidación, la discriminación o las exigencias superiores a las propias de la edad o sus capacidades.

Prevención aplicada al área social²⁴

El conjunto de actividades educativas, lúdicas y de sensibilización dirigidas a reducir el riesgo de ocurrencia de actos que vulneren la integridad física y moral de niños, niñas adolescentes y familias. Su propósito está encaminado a disminuir el nivel de los factores de riesgo.

Promoción aplicada al área social²⁵

Es esencialmente protectora y fomento de estilos de vida saludables, dirige sus esfuerzos tanto a la población general como a los individuos en el contexto de su vida cotidiana; busca actuar en lo colectivo sobre los determinantes de la salud y en últimas, promueve el desarrollo humano y el bienestar.

²³ Ibid.

²⁴ GARCIA OSPINA, Consuelo y TOBÓN CORREA, Ofelia. Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad, Atención Primaria en Salud y Plan de Atención Básica ¿Qué los acerca? ¿Qué los separa?. En línea: [http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%205_2.pdf]

²⁵ Ibid.

Resiliencia²⁶

Capacidad que tienen niños [y niñas], adultos o familias para actuar correctamente y tener éxito pese a las circunstancias adversas que lo rodean, para recuperarse después de vivir eventos estresantes y reasumir con éxito su actividad habitual

Sexualidad²⁷

Se relaciona con el modo propio de ser, de existir, de comunicarse con los que nos rodean, de sentir, de expresar y vivir el amor. Constituye una dimensión existencial del ser persona y se deshumaniza cuando sólo es utilizada para lograr el placer.

Situación de desplazado

“Es desplazada toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”²⁸.

²⁶HERNANDEZ, Ángela. Promoción de la Resiliencia a nivel individual, familiar, escolar, comunitario y de políticas sociales. EN: Notas de trabajo sobre el tema, Bogotá: 1998. Citado por: PUERTA DE KLINKERT, María Piedad. Resiliencia: La estimulación del niño para enfrentar desafíos. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas, 2002. P. 14.

²⁷GONZALES, José Manuel. Educación de la Sexualidad: para la vida, la convivencia y el amor. Barranquilla: Antillas, 2003. P. 19.

²⁸Artículo 1º de la ley 387 de 1997.

Trabajo infantil²⁹

Actividades desempeñadas por menores, tales como los trabajos de cualquier clase remunerados o no, ocupaciones de tiempo completo, quehaceres que interfieren con la asistencia escolar, tareas de explotación o perjudiciales³⁰. Trabajo que priva a los niños, niñas o adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad. Y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que: es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, niña y adolescente, e interfiere en su escolarización privándole de la oportunidad de ir a la escuela, obligándole a abandonar prematuramente las aulas o exigiéndole que intente combinar la asistencia a la escuela con las largas jornadas de trabajo.

Infortunadamente, la población del Club Chimitá permite identificar formas y estilos de vida que siguen orientados por modelos de crecimiento meramente económico, que dejan ver la manera en cómo se aferran a las posesiones materiales y sus esfuerzos por acumular propiedades y bienes, desconociendo las verdaderas necesidades y la forma de vivirlas. En un segundo plano, la calidad de vida está siendo determinada por aspectos puramente mediatos que no van más allá de la subsistencia diaria y que obstaculizan las alternativas de desarrollo, y acentúan aún más la situación de vulnerabilidad presente.

A través del abordaje, las familias en su interior mostraron que en su dinámica se tejen relaciones inequitativas e injustas donde algunos de sus miembros se ven sometidos por una figura autoritaria (que en algunos casos son los hombres con

²⁹ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. La OIT como organización en contra del trabajo infantil. En línea: [<http://www.oit.org.pe/ipec>] Citado por: GONZÁLEZ ORTEGA, Ludwig Mauricio. Práctica – Fundación Semillas de Ilusión. Piedecuesta, 2007. Informe Final de Prácticas (Psicólogo). Universidad Pontificia Bolivariana. Escuela de Ciencias Sociales. Facultad de Psicología

³⁰ OIT. Los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. Bogotá: Programa In Focus sobre la promoción de la declaración. (2002) Citado por: PEDRAZA AVELLA, Aura Cecilia y RIBERO MEDINA, Rocío. Trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 4. N° 1 (2006)

sus cónyuges o las mujeres con sus hijos, principalmente) donde el respeto, las libertades y los derechos se ven restringidos.

Como factor común se destaca la incidente y reiterativa violación de los derechos (ver Capítulo 4, Ejecución), y es tal vez el principal acontecimiento que se vive en el sector, y específicamente la niñez y la adolescencia son los receptores de aquel. Cabe anotar que existen situaciones en las que adolescentes conocen a conveniencia la ley y la utilizan para intimidar a sus progenitores con el fin de evitar castigos o reprimendas. Hay claramente un malentendido basado principalmente en el desconocimiento de la normativa, y los procesos característicos de crianza, y esta tergiversación se configura como un mecanismo para prevenir el uso de la violencia, a la vez que justifica sus acciones desmedidas.

Las esferas privadas (individuales y familiares) al interior del asentamiento no permiten diferenciar lo público de lo íntimo, lo que permea la visión de la niñez y la adolescencia frente a la sexualidad, propagando imaginarios que desencadenan situaciones de abuso, y marcan la infancia psíquica y socialmente, generando un entorno de riesgo latente.

En definitiva, el referente teórico conceptual elaborado es pertinente dadas las características encontradas en el asentamiento, donde el mayor impacto recae principalmente en niños, niñas y adolescentes quienes pasan a formar parte de un ciclo interminable con las variables que de allí se desprenden: maltrato infantil, abuso sexual infantil, comercio infantil laboral y sexual, afectaciones psicológicas, deserción escolar, entre otros (ver Capítulo 4, Ejecución).

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.1 CONTEXTO GENERAL

La legislación colombiana constituye un referente político cuya importancia en el quehacer profesional de los y las trabajadores sociales radica en el manejo asertivo de los procesos que se dan en la sociedad y cuya afectación requiere para su atención la intervención de las instituciones encargadas de impartir justicia. Por tal motivo y amparados por los avances en materia legislativa, se han encaminado acciones más eficaces para contrarrestar la vulneración de los derechos de la niñez colombiana. La infancia es la primera etapa de la vida y conlleva la formación en aspectos personales, sociales, políticos y espirituales, a la vez que implica una condición de vulnerabilidad debida al incipiente avance de sus estructuras físicas y psíquicas, debido a ésto, necesita de protección y cuidados especiales para su desarrollo integral. Éste es el fundamento de la Declaración de los Derechos del Niño, y hoy a 51 años de su promulgación, ha marcado la pauta en la formulación de leyes y normativas específicas en cada país, y en el caso particular, nuestra legislatura ha tenido avances en esta materia.

Mediante Decreto 2737 del 27 de noviembre de 1989, fue aprobado el Código del Menor, que estuvo vigente durante 17 años, y debido a las falencias que presentaba en cuestión de conceptos, tiempos, garantías, entre otros, se desató una crisis en los procesos de judicialización, a la par que no contemplaba a los niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos y a la familia, la sociedad y el estado como garantes, en cuyo precepto se mueve hoy la Ley 1098 de 2006, que derogó el anterior Código (exceptuando los artículos 320 y 325). La ley de

Infancia y Adolescencia fue elaborada desde una perspectiva de Derechos, más que desde los problemas. De esta manera se visibilizan los desatinos en la garantía de los derechos de la infancia sobre todo de los que infringe las normas, o de quienes están en situación de vulnerabilidad. La prevalencia, garantía, prevención del riesgo, corresponsabilidad y exigibilidad componen la protección integral garantizando el cumplimiento de sus derechos, y concibiéndoles como sujetos plenos.

Cuadro 1. Principales diferencias entre el Código del Menor y el Código de Infancia y Adolescencia

La situación irregular <i>Código del menor</i>	La Protección Integral <i>Código de infancia y adolescencia</i>
Surge al mundo jurídico con las primeras legislaciones sobre menores en 1920 para regular los problemas de menores pobres, abandonados o con conductas desviadas, a quienes se debe internar en instituciones.	Surge al mundo jurídico en 1989 como resultado de un consenso universal que reconoce a los niños y niñas como personas autónomas con derechos y responsabilidades.
Esta teoría reconoce la existencia de problemáticas sociales y no de derechos, es decir que se sustenta en el reconocimiento de situaciones llamadas irregulares o de problemas en los que los menores se ven involucrados. Esta perspectiva protege al menor con problemas.	Reconoce la titularidad de los derechos humanos de niños y niñas y no los problemas. Se soporta en el reconocimiento de derechos que deben ser protegidos y garantizados de manera integral. Protege a todos los niño y niña y en especial a quienes les han sido vulnerados sus derechos.
Denomina a la población por debajo de 18 años con el término menores, para significar que son apéndices dependientes de los padres o del Estado, para significar que se deben	Proscribe el término menor para dar paso al concepto de niño como persona autónoma e independiente a quien se debe proteger de manera integral mediante la garantía de todos y cada uno de sus

proteger cuando son objeto de violencia, de explotación, de abandono o de pobreza, y para significar su minusvalía, dependencia o incapacidad.	derechos, reconocidos en los instrumentos jurídicos internacionales de derechos humanos generales y específicos.
Cuando presentan conductas desviadas como la delincuencia y además son pobres o abandonados, deben ser institucionalizados para protegerlos, ya que son calificados como inimputables, aun cuando el proceso que los juzga por comisión de delitos no es penal sino tutorial por lo que está ausente el debido proceso y quedan al arbitrio y discrecionalidad de autoridades judiciales y administrativas. Confunde la delincuencia con la pobreza, es decir se los priva de libertad o interna porque son pobres o abandonados para protegerlos.	Cuando son responsables de cometer delitos consagrados en las leyes penales deben ser investigados y juzgados por autoridades judiciales competentes para garantizar el ejercicio de su derecho a un debido proceso, y deben ser reprochados de acuerdo con su grado de desarrollo. La privación de libertad, es una medida excepcional que sólo se aplica de acuerdo con criterios objetivos para sancionar al niño o niña por la gravedad de un hecho cometido.
No contiene dispositivos de políticas sociales o de prevención, solo contiene medidas para atender los problemas que se dan.	Dispone la obligación de generar políticas sociales básicas para garantizar los derechos de los niños, prevenir su amenaza o vulneración y de políticas públicas nacionales, regionales y locales que garanticen la inversión social de los recursos del Estado.
La responsabilidad de los menores es subsidiaria: primero la familia y si esta no responde pasan al Estado.	La responsabilidad de la protección de los niños y niñas es solidaria, conjunta y simultánea: "La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y

	proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos". Art. 44 Constitución Política de Colombia.
Los derechos de los menores están integrados y diluidos en los de los padres o los de la familia, no son personas autónomas sino dependientes.	Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. Son personas autónomas, titulares de derechos generales y específicos que prevalecen.

Fuente. Linares, Beatriz. Quijano Pedro. Nueva ley para la infancia y la adolescencia en Colombia³¹.

La normatividad en materia de abuso sexual estipula mediante la ley 1146 de 2007 la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. Ésta contempla disposiciones, estructura y funciones del Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral; las obligaciones del sector salud al momento de atender casos de abuso; la enseñanza de la cátedra de educación para la sexualidad, y la corresponsabilidad institucional de escuelas, colegios y ciudadanía en general en la denuncia de situaciones de esta índole. Debido al incremento en los casos, a la divulgación de los medios de comunicación, a la constante presión de (algunos) congresistas el código penal (ley 599 de 2000) ha tenido reformas en lo referente a los delitos sexuales, específicamente el Título IV³² en el aumento de las penas y en la tipificación de las circunstancias, en aras de proteger a la niñez y adolescencia.

³¹ LINARES, Beatriz y QUIJANO, Pedro. Nueva ley para la infancia y la adolescencia en Colombia. En línea: [<http://www.cinde.org.co/PDF/ABC%20ley%20de%20infancia.pdf>].

³² De esta manera, las condenas han aumentado significativamente, al igual que las multas de acuerdo con las leyes 1236 de 2008 y 1329 de 2009.

Como máxima autoridad en cuanto a la protección de la infancia y la adolescencia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es quien determina los lineamientos y procedimientos de atención. En el caso del ASI, la Resolución 1776 de 2008 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud es la que reglamenta las responsabilidades de las instituciones prestadoras de servicios de salud (EPS, EPS – S, IPS). Esto para establecer el principio de corresponsabilidad y asegurar la atención urgente a las víctimas. Las anteriores referencias dan cuenta de los avances en materia legal y judicial que han tenido esta problemática en nuestro país, y aunque las penas aumentaron, no es un indicio de que la incidencia del ASI disminuya: en realidad son muchos los casos que no se denuncian, y los que se conocen no son un porcentaje representativo de la totalidad. Es por esto que los programas contemplan la promoción y prevención como herramientas de contrapeso para atenuar el abuso sexual infantil.

Por último, y según lo establecido en el Código de Infancia y Adolescencia, deberá existir una política pública específica para la infancia y adolescencia, promovida desde los entes territoriales, y que recoja las necesidades que viven esta población. Sin embargo, en Bucaramanga aún no existe una política Pública de infancia y adolescencia que permita atender tales situaciones. En este aspecto sólo existe un proyecto de Acuerdo municipal que plantea su creación, que actualmente no ha sido aprobado.³³

³³ Proyecto de Acuerdo nº033 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA”

2.2. CONTEXTO PARTICULAR

Refiere la descripción integral de los aspectos económico, político y social desde la perspectiva de Trabajo Social, y con el fin de conocer el contexto en que la población del Club Chimitá se desenvuelve.

En lo económico:

Es un aspecto presente en todas las sociedades, y se relaciona con la demanda y oferta de bienes y servicios para el consumo, ésta a su vez presenta variaciones por estrato socio – económico, dado que se diferencian en cómo viven y sobreviven, así como los productos que se consumen y los bienes que se poseen. En este sentido, la condición económica del Club Chimitá, dada sus características particulares evidencian un nivel económico, aparentemente, de estrato cero. Estas personas poseen los servicios básicos (agua y energía eléctrica) que no son prestados de manera oficial ni cumpliendo estándares mínimos de salubridad. Las viviendas (cambuches) dadas las características de su situación, no son adecuadas para el hábitat y permanencia humanas.

El saneamiento básico es tal vez el aspecto más crítico debido a que no existe la infraestructura para satisfacer la demanda sumada a la permanencia prolongada en un sector en el que no existen las condiciones para hacerlo. Por estas razones se han generado nuevas problemáticas que afectan el desarrollo integral de quienes habitan el asentamiento, especialmente niños, niñas y adolescentes.

Como variable para destacar se encuentra el uso y posesión de bienes materiales, que aunque no son determinantes para establecer su condición económica, si se convierten en un satisfactor, en el que las diversas necesidades se remiten solamente a lo tangible, por ejemplo: electrodomésticos, accesorios, prendas de vestir, entre otros. La población, en su mayor parte mujeres, condiciona el hecho de permanecer en los cambuches, cuidándolos (puesto que lo que cuidan es la infraestructura, más no los niños), haciendo de los hombres la población más económicamente activa, principalmente en el ámbito informal, caracterizado por la poca remuneración, lo que media de manera importante en sus condiciones de vida. Esta población, debido a sus condiciones, es un foco permanente que centra las ayudas y donaciones de instituciones tanto públicas, privadas y no gubernamentales, en bienes y servicios. Finalmente en materia económica, los recursos propios son escasos, las necesidades básicas ligeramente satisfechas y los intereses sobre mejorar sus condiciones de vida dirigidos solamente a la apropiación y acumulación de bienes.

En lo político:

No menos importante que el anterior, el componente político comprende elementos referentes a la participación activa y responsable, y al ejercicio pleno de la ciudadanía, así como aspectos cívicos. Los habitantes del Club Chimitá son poco conscientes de la participación política, lo que facilita que predominen los intereses particulares sobre los intereses colectivos. Sumado a esto, la apatía frente a los procesos de organización y movilización que les congregan, atendiendo simplemente cuando existe una promesa de beneficio material, y no les permite entender la importancia de ejercer sus derechos como ciudadanos, delegando esta responsabilidad a terceros.

Éste es un reflejo más de la situación que se vive en el país, y frente al desplazamiento, viene a ser un tema obligado de los gobernantes de turno, quienes se aprovechan de la situación y la desinformación que tienen las personas como sujetos en situación de vulnerabilidad frente sus derechos y responsabilidades. La importancia de la incidencia política no es vista dentro de los procesos de organización y movilización, lo que les permitiría la exigibilidad de sus derechos individuales y colectivos.

En lo social:

En última instancia, este aspecto se configuró como el más relevante y deteriorado al momento de evaluar el contexto particular de quienes habitan el Club Chimitá. Lo social abarca las múltiples relaciones entre padres e hijos, pareja, pares y vecinos, así como con el entorno, y las que de allí puedan surgir. Los vínculos entre las personas como una comunidad se dan naturalmente, sin embargo podría afirmarse que no están identificados como tal, lo que promueve la aparición de enfrentamientos entre familias, siendo la codicia y la envidia algunos de los hechos que caracterizan este tipo de conflictos.

No mejor están las situaciones entre los niños, niñas y adolescentes, quienes con tan poca edad albergan sentimientos profundos de odio por sus demás vecinos, como reflejo de la propagación de generación en generación de este tipo de conductas.

No hay lugar para los consejos o al diálogo, y el respeto está presente en pocas situaciones de la vida cotidiana, lo que da lugar a rencillas, malos entendidos y la

pérdida del valor como personas entre quienes conviven como vecinos y conocidos.

Desde el grupo más básico, la familia, las relaciones inequitativas, irrespetuosas y conflictivas se propagan, y como evidencia se tiene el trato que los niños, niñas y adolescentes tienen entre sí, e incluso hacia sus padres y autoridades: la violencia intrafamiliar, el abuso infantil como resultado de patrones de crianza inadecuados son asunto de todos los días, lo que tiene repercusiones en la vida y desarrollo de su infancia.

Las relaciones intrafamiliares presentan disfuncionalidades como parte de su dinámica, no obstante, dichas situaciones se ven agravadas por factores como la falta de valores, de oportunidades y la pobreza. El contexto económico, político y social les afecta en tal medida que no tienen la certeza de qué pasará con su condición de inestabilidad, también se evidencian los tratos inadecuados entre padres e hijos y entre hermanos, mediados siempre por la violencia psicológica y física, replicados por los niños y niñas en las relaciones con sus pares. Por otro lado, los vínculos entre cónyuges, en la mayoría de los casos evidencian violencia física, psicológica y económica hacia las mujeres, puesto que son víctimas de golpizas, humillaciones y restricciones en cuanto a la posibilidad de trabajar. Muchas de estas situaciones no son tenidas en cuenta como tales por las mujeres que las sufren, invisibilizando y perpetuando esta problemática.

Muchas de las personas en el Club Chimitá no viven allí de manera voluntaria, sino que diversas razones les han llevado a convivir y compartir con sujetos de otras culturas y regiones del país, lo que ha generado numerosos episodios de violencia comunitaria, siendo usuales a cualquier hora y por cualquier motivo como consecuencia de la falta de respeto, pasando por alto los derechos y libertades de

quienes conviven en el asentamiento. Si bien estos hechos se dan usualmente fuera de contexto del hogar, repercuten de manera importante en la vida de la niñez y la adolescencia, y ha hecho de éste el factor común del sector.

El consumo de sustancias, el embarazo adolescente, el pandillismo, la explotación infantil, la deserción escolar, el abuso sexual son algunas de las principales problemáticas que se viven día a día en el asentamiento y que afectan a todos, en especial a los niños(as), quienes están internalizando estos estilos de vida y reproduciéndolos para sí.

En efecto, y particularmente el abuso sexual infantil viene siendo el principal riesgo al que se ven expuesta la niñez y la adolescencia, y como fue planteado por Finkelhor, es su situación de vulnerabilidad el factor predominante en los casos que se abordaron y tienen relación con el abandono y la desprotección por parte de sus tutores, sin dejar de lado los demás factores que tanto Finkelhor como Barrett y Trepper consideran en sus modelos.

En suma el ámbito social es el referente para trabajar y poder impactar positivamente tanto al aspecto político como el económico, y rescatar el tejido social, que se ha convertido en el punto álgido de las instituciones que allí intervienen, incluyendo a la Fundación Semillas de Ilusión.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN EN EL CONTEXTO

Este componente es crucial en el trabajo que se realizó ya que fue ésta quien proporcionó los elementos necesarios y respaldo en los procesos que se iniciaron, y aunque no está sólidamente organizada, se ha caracterizado por su sentir social. Semillas de Ilusión es una organización no gubernamental, creada en el año 2006 como medida de atención a diversas problemáticas, inicialmente como estrategia para encauzar los esfuerzos desde la Central de Abastos de Bucaramanga “Centro abastos” frente a las consecuencias del desbordamiento de los Ríos de Oro y Frío en el municipio de Girón en el 2005. Actualmente sus actividades propenden por la erradicación del trabajo infantil, como objetivo principal de acción. Sin embargo, no es la única problemática que aborda, puesto que dentro de su labor en la garantía y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del sector de Chimitá, Villas de San Ignacio y el barrio Galán, se han detectado otros problemas, que deben ser atendidos de manera apremiante: abuso infantil, deserción escolar, consumo de sustancias psicoactivantes, situación de vulnerabilidad de las personas habitantes del asentamiento, entre otros.

Semillas de Ilusión ha estado presente en el sector durante 4 años impactando el ámbito social específicamente la niñez y la adolescencia con recursos propios y del Estado. Contempla programas en distintas áreas mediante la promoción de hábitos saludables en alimentación y aprovechamiento del tiempo libre. Más de

550 infantes y adolescentes han sido beneficiados al igual que sus familias. Semillas de Ilusión concibe la niñez y la adolescencia como los principales agentes de cambio de la sociedad, es por esto que ha enfocado su trabajo en atender de manera urgente sus principales afectaciones contribuyendo a su bienestar, brindándoles oportunidades en educación, recreación y alimentación.

En este sentido, el impacto social, cultural y ambiental es la principal ambición de la Fundación. Por esta razón, se han unido esfuerzos con otras organizaciones (FUNPROCEP – Fundación para la Promoción de la Cultura y la Educación Popular; Fundación Telefónica, Fundación Fomentar, Fundación Esperanza, Fundación de Apoyo Social, Corporación Ciudad del Niño) con el fin de hacer realidad éstos propósitos y afectar positivamente la población del Club Chimitá.

La labor adelantada por Trabajo Social contribuyó al mejoramiento de las relaciones humanas entre los habitantes del asentamiento y a potenciar en ellos habilidades para mejorar su condición de vida y a construir escenarios de participación e incidencia en pro de su beneficio.

Misión³⁴

“Somos una institución filantrópica, de carácter eminentemente social, dedicada al desarrollo de programas orientados al servicio del menor trabajador, del adulto mayor, así como de los padres y madres cabezas de familia, que hacen parte de la comunidad laboral de Centro abastos, con el fin de propiciar el mejoramiento de sus condiciones de vida, a partir del proceso de formación integral y de apoyo a sus necesidades básicas, mediante la gestión de recursos y de aporte de benefactores, soportando en un grupo humano de grandes calidades garantizando con

³⁴ Información suministrada por la Fundación *Semilla de Ilusión*

esto además el óptimo desarrollo de la actividad comercial de las empresas del sector.”

Visión³⁵

“Pretendemos constituirnos en un centro de atención integral de la población infantil trabajadora, del adulto mayor y de los padres y madres cabezas de familia, con un servicio de alta calidez y calidad, fundamentando en valores humanos y éticos, buscando con ello generar un cambio de actitud hacia este segmento de la población marginada y explotada.”

Objetivo de la Fundación³⁶

Canalizar los esfuerzos y recursos voluntarios de los Usuarios Arrendatarios o Propietarios Accionistas de Centro abastos, de los empresarios de la región, de la comunidad municipal y departamental, nacional e internacional, así como de la administración de Centro abastos, con el propósito de adelantar en una primera fase programas sociales y de formación integral que mitiguen las necesidades de la comunidad vulnerable que diariamente ingresa a la central en busca de sustento, así como de las familias que conforman el entorno de la empresa, logrando con ello un sustancial mejoramiento de nuestra imagen institucional.

³⁵ Ibid.

³⁶ Ibid.

Objetivos Específicos³⁷

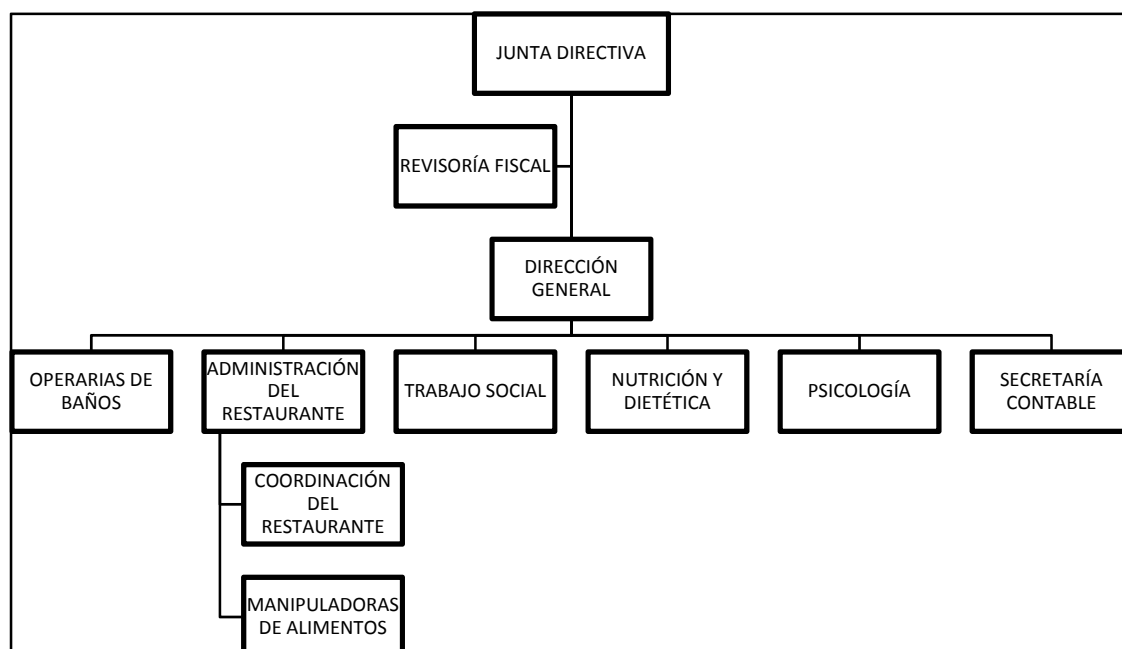
- a. Realizar campañas en el interior de la institución para lograr la erradicación de la prostitución y del trabajo infantil, buscando el concurso de instituciones públicas y organismos gubernamentales y no gubernamentales interesados en estos temas.*
- b. Facilitarle a los niños que ingresan a la central de abastos y que habitan en su entorno el acceso a la educación mediante la gestión de instituciones educativas del área metropolitana de Bucaramanga.*
- c. Recolectar todas las ayudas de los Usuarios Arrendatarios o Propietarios Accionistas de Centro abastos y benefactores externos para la entrega de ayudas a un grupo determinado de familias durante todo un año, previo análisis de su situación económica actual.*
- d. Propiciar la creación y mantenimiento de un centro de bienestar o un jardín infantil, para que las madres trabajadoras que laboran en Centro abastos encuentren un sitio seguro donde dejar sus hijos menores mientras ellas realizan su trabajo.*
- e. Organizar actividades lúdicas y culturales para los niños y niñas de escasos recursos que diariamente ingresan a Centro abastos o que se encuentran habitando en su entorno.*

³⁷ Ibid.

Infraestructura y recursos

Semillas de Ilusión se ubica en el barrio Café Madrid # 44 - 96 dentro de las instalaciones de la Central de Abastos de Bucaramanga, localizada en el kilómetro 2 de la vía comercial Palenque –Café Madrid, en los límites entre Bucaramanga y Girón. Allí cuenta con una infraestructura física que le permite llevar a cabo sus funciones tanto dentro de la Central de Abastos, como dentro del Club Chimitá, y los demás barrios de la zona. Ésta consiste en una oficina, dos baños, cocina, recepción y una sala de reuniones. Como recursos, la fundación cuenta con un computador de escritorio, un computador portátil, nevera, cafetera, materiales didácticos (juegos de mesa, tapetes, mesas y sillas de biblioteca, entre otros) y libros. Sin embargo, la Fundación ha gestionado el préstamo de una sede recreativa de los pensionados de la Alcaldía de Bucaramanga, en el cuál funciona actualmente el restaurante infantil, y dónde se realizan actividades de información y esparcimiento para los niños y niñas beneficiarios de los programas. Este espacio cuenta con la cocina, una bodega, un baño, zonas verdes y zona de vestieres. Como recursos materiales cuenta con un computador, un televisor, tableros, materiales didácticos (juegos, plastilina, balones, cuadernos, etc.), implementos de cocina, mesas y sillas para el restaurante infantil.

Figura1. Estructura organizativa fundación Semillas de Ilusión



Elaborado por: Yeris Anith Flórez Jaimes y Diego Julián Pedraza Mora

El organigrama de la fundación está compuesto básicamente por la junta directiva, integrada por 5 comerciantes de *Centroabastos* y 2 integrantes de la administración del Centro; la revisoría fiscal, cuya labor se realiza como contribución a la Fundación; la dirección ejecutiva, quién tiene bajo su mando a las operarias de los baños dentro de *Centroabastos*; la administradora del restaurante infantil, quien coordina todo lo relacionado con la distribución de los desayunos, almuerzos y refrigerios, así como del control de la asistencia de las niñas y niños, y como apoyo de las labores de las personas que desde la fundación realizan actividades dentro de las instalaciones del restaurante. A su vez, tiene a su cargo a las estudiantes practicantes de Nutrición y Dietética de la UIS, quienes asesoran y regulan la labor de las manipuladoras de alimentos, encargadas de preparar el desayuno, el almuerzo y los refrigerios para los niños y niñas.

Se encuentra también la práctica profesional de Trabajo Social, como apoyo a la labor de la Fundación desde su saber profesional. El trabajo de psicología, que actualmente no se ejerce constantemente, puesto que este trabajo es un convenio con la Fundación Estructurar, que destina una de las psicólogas durante un día a la semana para que atienda las necesidades de los niños, y niñas de la fundación, específicamente los jueves en la mañana; y finalmente la Secretaría Auxiliar contable.

Programas que adelanta la Fundación³⁸

Proyecto: Construyendo una mejor calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes del sector de Chimitá.

Asistencia nutricional y alimentaria

Se atiende a los niños, niñas y adolescentes que sean identificados y carnetizados, los cuales participarán activamente de los diferentes programas y actividades que diariamente se desarrollan.

Capacitación, educación y formación personal

Programa *Sembrando Futuro*

Con este programa se busca garantizar al niño, niña y adolescente el derecho a la educación, brindando acompañamiento y apoyo económico.

³⁸Ibíd.

▣ Programa *Cambiando vidas*

Este programa busca brindar a los niños, niña y adolescentes que se encuentran expuestos o consumen sustancias psicoactivantes, la posibilidad de rehabilitarse en instituciones para tal fin.

▣ Programa de formación en valores

Conscientes que para alcanzar una mejor calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes es necesario brindar herramientas de formación en valores y proyecto de vida, que involucre a los padres y madres de familia y permita fortalecer su autoestima.

En el marco de este componente, se realizarán las actividades de formación para niños, niñas y adolescentes en cuanto a los temas de sexualidad, derechos sexuales, derechos reproductivos, prevención de sustancias psicoactivantes y escuela de madres y padres de familia.

Específicamente en el trabajo de formación para padres y madres de familia, niños, niñas y adolescentes en cuanto a la prevención del consumo de sustancias, se realizará una articulación con el programa *Cambiando Vidas*, en aras de proporcionar un trabajo integral frente a esta problemática.

▣ Programa *Aprende jugando*

Con el propósito de incentivar a los niños en el desarrollo de su ingenio, creatividad, destrezas y habilidades en áreas específicos, se brinda capacitación en artística, manualidades, artesanías y otros.

▣ Programa de generación de ingresos para padres de familia

Capacitación y formación para los padres de familia de tal manera que desarrollen destrezas y habilidades en la elaboración de un arte o tarea específica, que

permita la realización de trabajos para la generación de ingresos que mejoren la calidad de vida de sus familias e impacte positivamente su entorno social.

Recreación y lúdica

Se desarrollan actividades deportivas y culturales que permiten la ocupación del tiempo libre, la formación en adaptabilidad y disciplina.

Programa Cultural

A través de las expresiones culturales se contribuye al proceso formativo, participando en danzas folclóricas, teatro y otras actividades culturales.

Programas Deportivos

Teniendo en cuenta la importancia del deporte en el proceso de formación, se desarrollan el torneo “Semillitas”, participando en los deportes: fútbol y baloncesto, actividades que se desarrollan durante todo el año.

3.2. LA POBLACIÓN SUJETO DE INTERVENCIÓN.

El Club Chimitá se caracteriza por la extrema heterogeneidad³⁹ de quienes habitan en él, sea por el lugar de procedencia, o las causas que produjeron su desplazamiento y llegada al lugar, lo que dificulta la generación de sentido de pertenencia e identidad como comunidad, evidenciando la segregación y el desarraigo, que no les ha permitido organizarse y adelantar la exigencia de sus derechos. Diversas culturas conviven y comparten el día a día, lo que inevitablemente lleva al choque cultural, desconociendo las características propias de cada una, y convirtiéndose en un contexto sui generis, en el que, gústeles o no, han tenido que convivir. Esta amalgama de creencias, patrones, costumbres e ideas permea todas las relaciones haciéndolas difíciles de manejar. El conformismo que caracteriza a esta población le ha restado importancia a la preocupación por el surgimiento como personas, generando así un lugar habitado, a la vez que disperso.

Desde la psicología social se concibe al ser humano como un sujeto que necesita del medio y establece relaciones que determinan conductas colectivas, de ahí que el concepto de convivencia cobre relevancia al momento de evaluar cómo los habitantes del Club Chimitá comparten espacios comunes y sobrellevan sus conflictos. A la luz de este planteamiento, y debido a las características particulares, los residentes del asentamiento presentan dificultades para establecer relaciones fundadas en una convivencia adecuada (como ya se ha tratado en los apartes anteriores). Por otra parte, estas falencias en la cohesión dificultan una organización en comunidad que les permita mejorar las condiciones en las cuales pervivir, no con el ideal del no-conflicto, sino con los mínimos de la convivencia que les beneficie tanto a las familias como a la infancia del sector.

³⁹ Entendida como la composición social de distintas culturas al interior del asentamiento

Los factores que median en la convivencia determinan en gran parte las respuestas de quienes se ven envueltos en ellas, por ello no se dificulta comprender los comportamientos agresivos de niños, niñas y adolescentes⁴⁰, dado que la violencia es la única forma que tienen para resolver los conflictos (e incluso evitarlos). Aparece un mecanismo de protección ante la afectación que, desde el contexto, les lleva a abusar con el fin de evitar ser víctima de una situación similar, o de esta manera expresar las frustraciones producidas por las distintas situaciones que en el asentamiento se presentan: la violencia es una manera segura de exteriorizar sus sentimientos.

⁴⁰MELGAREJO CAICEDO, Natalia y RAMÍREZ FORERO, Adriana.Exposición a la violencia, competencias ciudadanas y agresión:contribuciones específicas y combinadas de los barrios, escuelas y familias. Bogotá, 2006. Trabajo de grado (psicólogas). Universidad de los Andes. Departamento de psicología.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La realidad en la que se encuentra la población habitante del Club Chimitá, en cuanto a la problemática que les afecta, y en los eventos en que se desarrollan, evidencia su situación de vulnerabilidad incluyendo el espacio físico de vivienda, y las dinámicas familiares y sociales que ponen en riesgo su bienestar, lo que hace necesario un trabajo articulado e interdisciplinario por parte de la fundación *Semillas de Ilusión*, así como la acción efectiva sobre los principales problemas que les afectan. La propuesta de trabajo desde la práctica de Trabajo Social está inmersa en el accionar que el programa de Formación en Valores de la fundación desarrolla actualmente con los niños, niñas y adolescentes, y está encaminada principalmente a abordar un problema prevalente en esta población: Abuso sexual infantil.

En este orden de ideas, la prevención del abuso infantil está encaminada a contrarrestar la violencia sexual, que se evidencia en los relatos y actitudes de niños y niñas víctimas, y tiene conexión con la situación de hacinamiento de las familias, lo que permite la exposición a encuentros sexuales entre adultos, a concepciones desacertadas de privacidad de espacios, y a la erotización de las relaciones entre hombres y mujeres, entre las cuales los límites de edad no son tenidos en cuenta.

Después de considerar la experiencia de acercamiento a la población del asentamiento, si bien los problemas que presenta son muchos, se han tenido en

cuenta los que llegan a afectar a la niñez de modo directo, y que presentan un riesgo para su desarrollo. Se ha identificado como problema principal, que las dinámicas familiares y sociales no son adecuadas para lograr un desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes (y por ende, de las familias) habitantes del sector, por lo que se hace necesario abordar las situaciones, acciones o actitudes que ponen en riesgo el desarrollo integral de las familias habitantes del sector.

Reconociendo el papel de la familia en los primeros ciclos de vida como ente de socialización primario y principal promotor de valores, es preciso abordarlo haciendo énfasis en la importancia que ésta tiene para la reconstrucción del tejido social. De acuerdo a lo observado a través del trabajo de campo que se realizó en la fundación por parte de los trabajadores y trabajadoras sociales, se han detectado graves falencias en los patrones de crianza de los niños, niñas y adolescentes, con consecuencias nefastas en su desarrollo. De esta forma nace la escuela de padres y madres de familia del club Chimitá, como respuesta a la problemática sentida. Cabe resaltar que la heterogeneidad que caracteriza tanto a la población, como a las problemáticas, permea la estructuración de las estrategias de trabajo, de modo que se focalizaron en dos de sus más urgentes situaciones: Abuso sexual infantil y violencia intrafamiliar.

4.2. PROCESO METODOLÓGICO

El proceso contempló tres estrategias que se dieron simultáneamente a medida que se presentaban las situaciones, y debido a su complejidad requerían de estos tres componentes, que se complementan entre sí: la promoción, la prevención y la acción, contemplándolos como el objetivo general de la intervención.

Los componentes de *promoción y prevención* surgieron de la necesidad de ejecutar acciones que promuevan hábitos familiares y sociales saludables, y contrarresten las situaciones y elementos lesivos para el desarrollo integral de la niñez y la juventud. Los temas (ver anexos A y B) se trabajaron mediante dos estrategias focalizadas respectivamente para cada población: *Educación sexual* mediante estrategias educativas para niños, niñas y adolescentes los miércoles, jueves y viernes para edades de 5 a 9, 10 a 13 y 14 a 17 respectivamente; y la Escuela de padres y madres de familia los martes de 2 a 3:30 p.m. De igual forma, el componente de acción en los problemas más urgentes identificados durante el trabajo de la práctica profesional contempló la orientación, visitas familiares y el seguimiento de los casos de violencia y abuso sexual infantil principalmente.

4.3. OBJETIVOS

Objetivo general del proceso

Desarrollar un proceso de promoción, prevención y acción en abuso sexual infantil y violencia intrafamiliar principalmente con niños, niñas, adolescentes y familias residentes del club Chimitá.

Objetivos específicos

- i. Promover el conocimiento y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos a través de la implementación de estrategias en educación sexual para las niñas, niños, adolescentes y familias habitantes del club Chimitá.
- ii. Contrarrestar la reincidencia en los casos de la violencia intrafamiliar por medio del seguimiento y monitoreo con el fin de subsanar el avance de la problemática.
- iii. Brindar atención y apoyo psicosocial a los casos de violencia familiar y abuso sexual infantil que se identifiquen en niños, niñas y familias residentes del club Chimitá durante el proceso de práctica profesional.

Cuadro 2. Metodología de trabajo del objetivo específico literal i, meta 1.

i. Promover el conocimiento y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos a través de la implementación de estrategias en educación sexual para las niñas, niños, adolescentes y familias habitantes del club Chimitá.			
Meta 1	Actividad	Recursos	Fecha
El 40% de las madres y padre de familia del asentamiento Club Chimitá se vinculan a la escuela de Padres y Madres, en un lapso de 3 meses	Convocatoria y reunión general con los padres y madres de familia vinculados a la Fundación para dar a conocer el esquema de actividades	Fotocopias	27 noviembre de 2009
	Escuela de padres y madres	Tablero, papelería, fotocopias, marcadores, refrigerios, cámara fotográfica, material didáctico	Martes 2 p.m. y jueves 2 p.m.
			Iniciamartes 19 de enero de 2009
	Monitoreo y evaluación de los avances con los padres y madres de familia, las situaciones presentadas - identificadas	Cámara Fotográfica, Papelería	Martes 30 de marzo de 2009

Cuadro 3. Metodología de trabajo del objetivo específico literal i, meta 2.

i. Promover el conocimiento y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos a través de la implementación de estrategias en educación sexual para las niñas, niños, adolescentes y familias habitantes del club Chimitá.			
Meta 2	Actividad	Recursos	Fecha
El 50% de los niños, niñas y adolescentes participantes procuran la garantía y protección de sus derechos sexuales y reproductivos y de sus familias	Convocatoria y selección de niños, niñas y adolescentes a participar de las actividades programadas.	Carteles, marcadores, fotocopias, megáfono	Semana del 12 al 15 de Enero 2010
	Talleres de formación en sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos	Papel, material didáctico, tablero, marcadores, colores, lápices, cámara fotográfica	Se realizarán los días viernes, comenzando el 22 de enero de 2010
	Cine foro - Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos	Equipo audiovisual, cámara fotográfica, refrigerios	19 de febrero de 2010

	Presentación de obra teatral	Carteles, Papel Craft, Colbón, Vinilos, Lápices, sonido, Material Didáctico, cajas de cartón, cámara fotográfica	26 de marzo de 2010
	Monitoreo de los casos identificados en el transcurso de las jornadas educativas en este tema	Papelería, carpetas	26 de marzo de 2010

Los responsables de estas actividades fueron Yeris Anith Flórez Jaimes y Diego Julián Pedraza Mora, con el apoyo de la dirección y demás personal de la fundación Semillas de Ilusión.

Cuadro 4. Metodología de trabajo del objetivo específico literal iii

Metodología - Acción					
Objetivo	Metas	Actividad	Responsable(s)	Recursos	Fecha
Brindar atención y apoyo psicosocial a los casos de violencia familiar y abuso sexual infantil que se identifiquen en niños, niñas y familias residentes del club Chimitá durante el proceso de práctica profesional.	El 60% de los niños son visitados durante el proceso de práctica de Trabajo Social en la Fundación Semillas de Ilusión	Acercamientos individuales y grupales con los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación	Yeris Anith Flórez Jaimes - Diego Julián Pedraza Mora	Papelería, lápices	Durante todo el proceso de la práctica profesional, a partir de 15 de enero de 2010
		Revisión de los registros de los niños y adolescentes identificados que la fundación lleva.	Yeris Anith Flórez Jaimes - Diego Julián Pedraza Mora	—	
		Definición y discriminación de los casos que requieren seguimiento	Yeris Anith Flórez Jaimes - Diego Julián Pedraza Mora	—	

	El 90% de los niños con problemáticas identificadas durante el proceso de práctica de trabajo social son visitados	Visitas a los hogares de los niños y adolescentes identificados con situaciones urgentes de atención	Yeris Anith Flórez Jaimes - Diego Julián Pedraza Mora	Grabadora, formatos de registro	Durante el proceso de práctica profesional, a partir del 18 de enero de 2010
	el 80% de los casos conocidos durante el proceso son abordados desde la acción profesional de Trabajo Social - Psicología de la fundación	Clasificación de los casos conocidos en cuanto a su urgencia y a la competencia profesional	Yeris Anith Flórez Jaimes - Diego Julián Pedraza Mora - Psicología: Martha Rodríguez	—	
		Remisión o realización de la atención primaria que sea necesaria en cada caso	Yeris Anith Flórez Jaimes - Diego Julián Pedraza Mora	—	
		Programación e inicio de las sesiones familiares/individuales de los casos conocidos	Yeris Anith Flórez Jaimes - Diego Julián Pedraza Mora	—	
	Todos los procesos de asesoría e intervención en los casos identificados son registrados y su seguimiento es realizado	Reuniones individuales y grupales con los niños y adolescentes	Yeris Anith Flórez Jaimes – Diego Julián Pedraza Mora	Papelería, fotocopias.	

4.4. EJECUCIÓN

Se presenta con la descripción de los tres componentes principales (promoción, prevención y acción) y su respectivos objetivos, mostrando un análisis de cómo se llevó a cabo de sus acogida durante cuatro meses, dado que es un proceso continuo que no culmina con el periodo de práctica de Trabajo Social.

La intervención estuvo encaminada a realizar un proceso de planeación y estructuración de estrategias para contrarrestar los problemas identificados en procesos anteriores tanto de Psicología como de Trabajo Social. Por ello, la Escuela de Padres y Madres de familia, las jornadas educativas con niños, niñas y adolescentes en educación sexual, derechos sexuales y reproductivos, y la atención psicosocial a los casos de el maltrato, la desprotección y la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

4.4.1. Promoción

i. Promover el conocimiento y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos a través de la implementación de estrategias en educación sexual para las niñas, niños, adolescentes y familias habitantes del club Chimitá.

La primera propuesta de planeación de los trabajadores sociales estableció el inicio de las actividades para el 15 de diciembre. Esto no fue posible, debido a que las atenciones estaban dispersas y de esta manera se pospuso su inicio para enero del 2010. Corregida la nueva metodología, se establecieron jornadas de trabajo con la población del club Chimitá: se tienen los martes como días para las sesiones de la escuela de padres y madres, y los miércoles jueves y viernes, establecidos para desarrollar las sesiones educativas con los niños, niñas y adolescentes.

4.4.1.1. Escuela de padres y madres de familia

La primera sesión de la escuela de padres se realizó el martes 19 de enero de 2010, con la participación de 6 madres (teniendo en cuenta que el restaurante aún no estaba funcionando, y algunas personas creyeron que se había cancelado la

actividad), ocasión que se aprovechó para introducir la actividad a las personas que asistieron, y comprometerlas con la continuidad de su asistencia y que apoyaran la realización de la actividad, convocando ellas mismas a la comunidad.

Continuando el trabajo de convocatoria y participación a la escuela, en la segunda sesión asistieron 21 participantes, con los que se desarrolló satisfactoriamente la primera temática: *patrones culturales y papeles de género*. En esta oportunidad, la temática fue alimentada con los aportes de los asistentes quienes evidenciaron que continúan perpetuando los patrones culturales en cuanto al género, aun cuando están conscientes de los cambios que actualmente han sucedido frente a la crianza de los hijos. En promedio, la Escuela ha contado con una asistencia promedio de 9 personas: 8 madres y 1 padre.

Sesiones posteriores evidenciaron que 4 (3 madres y 1 padre) de familia son consistentes en su asistencia, y son las personas que manifiestan mayor disposición en compartir sus experiencias de vida dentro del marco de la escuela. Al parecer, estos asuntos de crianza y hogar no son del interés de los hombres del asentamiento, lo que se hace evidente en su número por sesión, e incluso en la participación activa y voluntaria comparada con la de las mujeres: éstas son siempre las más expresivas, quienes opinan más, motivado por un lado por la cantidad de mujeres asistentes a la sesión, y por otro la imposibilidad cultural de los hombres de expresar sus opiniones, e incluso sus inseguridades en público. Las participantes demuestran mayor interés por aprender los conocimientos que desde la Escuela de padres y madresse les facilita, toman la palabra y enriquecen la sesión con sus aportes, se remiten a lo que el y la facilitadora transmiten, y se preocupan por tomar los apuntes de las sesiones.

En contraste con lo descrito anteriormente, muchos de los padres y madres de familia desatienden la convocatoria hecha para la participación en la escuela, y llegan fortuitamente a la sesión, en busca de una reunión de tipo asistencialista. Si bien se acoplan a la dinámica, no regresan a la siguiente sesión.

Esta situación evidencia la manera en cómo los padres, madres, niños y niñas conciben la labor de la fundación: es una situación común en las diversas actividades de *Semillas de ilusión* que la concepción de sus acciones sea asistencial, debido principalmente al impacto que hasta el momento esta organización ha tenido en los residentes del asentamiento: se está a la expectativa de cuál será el siguiente regalo o dádiva que la fundación realizará, puesto que actualmente, los servicios que ofrece la fundación no tienen ningún costo, ni representan ningún tipo de compromiso de quienes hace uso de ellos. Esta situación en primer lugar refuerza la situación de auto marginación de quienes reciben con toda facilidad alimentos, vestuario, juguetes, entre otros; y por otro lado les da un carácter de obligatoriedad, puesto que sea cual sea el comportamiento, incluso de rechazo hacia estos servicios, éstos siempre estarán ahí.

Es por esto que, en lo que se ha develado del contacto con los padres y madres en la Escuela, éste tipo de actividades no representa ningún beneficio (relativamente hablando) para quienes asisten, y esto es evidente con el entusiasmo aparente de quienes son invitados cara a cara, y su ausencia permanente tanto en las actividades de formación, como en las actividades de información de la fundación. Al preguntar sobre qué situaciones impiden su asistencia a estas jornadas, son comunes las imposibilidades de las mujeres puesto que su compañero no permanece en el hogar, y es ella quién tiene que cuidar de él, tienen que trabajar o simplemente comprometen su asistencia pero no llega a hacerse realidad.

Se sobrevaloran las posesiones materiales mientras que las inmateriales (conocimiento, relaciones interpersonales saludables, condiciones de salud adecuadas, entre otras) no son relevantes, hecho que se evidencia en las personas que persistieron en la asistencia a la Escuela, tres madres y un padre. *En estos casos particulares puede relacionarse su interés en la Escuela con que son personas de edad, que han ejercido liderazgos a lo largo de sus vidas, han visto la mejoría que este tipo de procesos les ofrece tanto a sus familias como a su comunidad.*

El conocimiento que han evidenciado al momento de indagar, parte desde sus vivencias como padres y madres, pero no se sustenta adecuadamente, lo que dificulta la comunicación entre padres e hijos en temas particulares, como la vivencia de la sexualidad, y que incluso se extrapolan al momento de hablar y aconsejar a los hijos. Estos episodios están mediados por los gritos y los golpes, y la imposibilidad de expresar sentimientos agradables hacia los hijos sin motivo aunque no es la generalidad de las relaciones.

Por otro lado, los participantes más constantes a la Escuela fueron receptivos con los conocimientos que se facilitan en las sesiones, pero a menudo se detectan inconsistencias frente a lo que dicen hacer, y a lo que hacen en realidad, específicamente en la manera de criar a sus hijos e hijas, ya que si saben cuál es la manera adecuada de impartir la disciplina y la autoridad no la ponen en práctica a la hora de educarlos. En este orden de ideas, aunque algunas madres manifiestan creer que la mejor manera de criar a sus hijos es mediante patrones respetuosos y no violentos, en diversas ocasiones al hablar de sus experiencias personales relatan episodios en los que si bien les pegan, en otros les amenazan con hacerlo si no se comportan bien o hacen lo que la madres quieren. En ese

momento, el y la facilitadora entran a confrontar tales incoherencias, sin embargo su respuesta queda relegada muchas veces a complacer a quien hace la observación, lo que no trasciende a sus vidas familiares, debido al arraigo que existe a estas costumbres.

Imagen 1. Escuela de Padres y Madres – sesión 1



Imagen 2. Escuela de Padres y Madres – sesión 1



Imagen 3. Escuela de Padres y Madres – sesión 1



Imagen 4. Escuela de Padres y Madres – sesión 4



4.4.1.2. Jornadas educativas con niños, niñas y adolescentes en educación sexual

Teniéndose las sesiones para el rango de 5 a 9 años los miércoles, de 10 a 13 años los jueves y de 14 a 17 años los viernes de cada semana. El primer tema tratado con las niñas y niños de 5 a 9 años y 10 a 13 años fue la identidad, el reconocimiento de cada uno y una como seres sexuados, para dar paso a la prevención del abuso sexual. La asistencia de los niños y niñas ha sido constante, sin embargo se han identificado algunos inconvenientes frente a cómo perciben los talleres, y la confusión de estos con las actividades del programa Pro - niño de FUNPROCEP y Fundación Telefónica (inconvenientes relacionados con la falta de claridad frente a cada uno de las actividades de los programas, y la percepción de la fundación únicamente como restaurante).

El comportamiento de los niños y niñas en actividades que no implican actividad física es disperso, y se dificulta concentrar su atención en actividades de lectura, imaginación, análisis o escucha, cosas tan sencillas como hacer un dibujo no está dentro de sus habilidades incluso la motricidad no está bien desarrollada y la comprensión de un juego se dificulta y más si no se tiene las herramientas y los procesos básicos desarrollados. A este respecto se han implementado actividades que les ocupan, como el dibujo o los juegos de mesa, siempre encaminados didácticamente hacia el tema de la sexualidad. Éstos evidencian algunas actitudes frente a las relaciones sexuales y cóitales que viven en su entorno: son aspectos que “conocen” y nos les son indiferentes. Sin embargo, una conceptualización puntual y adecuadamente nominada no existe al momento de nombrar los órganos sexuales de hombres y mujeres: entre los niños, normalmente se usan los apelativos *pipí*, *cosito*, *verga*, *huevo*, *pájaro* e incluso no se nombra. Al momento de escuchar la palabra *penese* ríen o se escandalizan, pues aparentemente se ha dicho una “grosería”.

Las niñas son receptivas a las orientaciones en este aspecto, aun cuando no se refieren a estos temas de manera explícita como los hombres; tanto a niños como a niñas se les hace gracioso escuchar los nombres reales de los órganos genitales de ambos sexos. Por otro lado, al momento de ilustrar su corporalidad, son los niños quienes ilustran sus genitales, y al preguntárseles el porqué de esa ilustración, entre risas evaden una respuesta concreta.

Todas estas actitudes permiten develar el tratamiento que estos temas tienen en su familia y en su entorno. Cada vez, el conocimiento erróneo frente a la sexualidad se divulga también de manera inadecuada y en edades más precoces. Estas situaciones permiten entender que la sexualidad es un tabú, del que no se habla, o no se sabe hablar, por lo que se queda en una labor de autodescubrimiento, que como se ha planteado anteriormente, empieza en edades

cada vez más tempranas. Esto se relaciona con el nivel de escolaridad de sus padres y madres, y sus relaciones entre pares. La primera situación permea las relaciones padre – madre – hijo en el sentido de que estos asuntos no son tratados por pena, desconocimiento o simplemente no se encuentran dentro de sus principales preocupaciones como cabezas de hogar al momento de criar a sus hijos. Por otro lado, las relaciones de los niños, niñas y adolescentes con sus pares son más abiertas al respecto, basadas en experiencias accidentales, provocadas o casuales que les permiten conocer la sexualidad, e interpretar tales hechos sin orientación alguna y de acuerdo a su saber.

Imagen 5. Jornadas educativas con niños, niña y adolescentes – sesión 3



Imagen 6. Jornadas con niños, niñas y adolescentes – sesión 3



Imagen 7. Jornadas educativas con niños, niñas y adolescentes – sesión 6



4.4.2. Prevención

 ***Contrarrestar la reincidencia en los casos de violencia intrafamiliar por medio del seguimiento y monitoreo con el fin de subsanar y detener el avance de la problemática en los residentes del club Chimitá.***

La prevención se ha tomado como un aspecto transversal en la labor de la Fundación en Trabajo social, puesto que desde la escuela de padres y madres, y los talleres con niños, niñas y adolescentes se hacen las reflexiones necesarias, y los temas tratados se procura acercarlos a la realidad de cada persona o familia.

En cuanto a la prevención de la violencia intrafamiliar, en conjunto con la Fundación Fomentar (institución que aun provee el servicio de atención psicológica), se han realizado visitas familiares a mujeres que han sido detectadas como víctimas de violencia intrafamiliar, partiendo desde las indagaciones y casos conocidos a través del contacto con la población desde la práctica de Trabajo Social.

El principal propósito de la acción de Trabajo social fue comenzar un proceso de involucramiento de los padres y madres de familia en las actividades y asuntos concernientes a la paternidad responsable en cuanto a la crianza y logro del bienestar de los niños, niñas y adolescentes del asentamiento trabajándolo en la atención psicosocial y reforzándolo en la Escuela de Padres y Madres. Por tanto, se pudo observar situaciones de abandono y desprotección en diversos aspectos de la vida de la infancia: salud, educación, alimentación y en general de la

dinámica familiar. Estas situaciones develan aspectos que motivan dichas acciones como violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual infantil, y que son concebidas como normales, puesto que acciones desde la comunidad con el fin de prevenirlas o detenerlas no se llevan a cabo. Frente a estas problemáticas, la Escuela de Padres y Madres de familia ha venido articulando procesos de reflexión grupal e individual a casos específicos de modo que el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes comience en cada uno de los hogares. Como se mencionó en el apartado de promoción, la receptividad de los padres y madres y sus respuestas, no son las más adecuadas, pero que desde los procesos de incidencia y cambio demuestran que realmente estas acciones son urgentes.

Imagen 8. Jornadas educativas con niños, niñas y adolescentes – sesión 4



4.4.3. Acción

 ***Brindar atención y apoyo psicosocial a los casos de violencia familiar y abuso sexual infantil que se identifiquen en niños, niñas y familias residentes del club Chimitá durante el proceso de práctica profesional.***

Esta estrategia respondió a las problemáticas que se presentaban día a día al interior del Club Chimitá y principalmente estaban relacionadas con el maltrato, la desprotección y la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para esto se realizó atención psicosocial diariamente apoyados en las instituciones que tienen convenio con Semillas de Ilusión (Fundación Fomentar, FUNPROCEP, Fundación de Apoyo Social) en aras de brindar la atención integral requerida en cada caso particular. El seguimiento que se hizo se registró en las Fichas de Atención Individual Y Familiar⁴¹, que se complementaba con las visitas familiares y el reporte a la Directora de la fundación. Para un total de 15 casos registrados y abordados a lo largo del proceso de práctica. Apoyando lo anterior, se incluyen en este trabajo.

Los componentes que siempre estaban presentes al momento de indagar sobre el caso eran: las relaciones intrafamiliares, la situación socio-económica, educativa y de salud de la familia, los motivos de permanencia en el asentamiento y demás factores particulares claves para la búsqueda de soluciones y estrategias de intervención. Esta atención psicosocial se desarrolló de manera personalizada y

⁴¹Los nombres de las personas han sido retirados para proteger su identidad y dignidad. El código de las fichas consiste en el número que indica su orden, seguido de las iniciales de la situación problema que presenta, y finalmente la edad de la persona.

discreta, lo que permitió el acercamiento y la empatía con los habitantes del Club, quiénes por primera vez sentían respaldo a la hora de afrontar tales situaciones.

Durante el seguimiento se encontraron elementos que agravaban las situaciones que vivían, entre estos: el desconocer la afectación de las relaciones familiares conflictivas sobre sus condiciones de vida; las consecuencias psicosociales del abuso sexual infantil, tanto en víctima como en la familia; el conformismo y la poca incidencia política que conllevó a que, en muchos casos, se perdiera la credibilidad en la garantía de los derechos.

La atención psicosocial requirió una mirada desde todos los puntos de vista, teniendo en cuenta en los actores sus posibilidades, actitudes y recursos personales. El proceso de orientación psicosocial estuvo dirigido hacia el cambio de imaginarios en torno a las relaciones intrafamiliares, el auto reconocimiento como sujetos de derechos, el desarrollo de habilidades personales y comunitarias para superar las condiciones de pobreza y marginalidad. Esta estrategia de acción facilitó el acercamiento a la realidad particular de cada familia que se intervino, y por ello el análisis interpretativo de sus autores.

Fichas de atención individual y familiar

CÓDIGO: 1CC12 \ EDAD: 12 años \ MOTIVO: Comportamiento Conflictivo \ FECHA: 16 de enero de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Condiciones económicas aceptables	La madre percibe al niño como problemático. Los niños están varias horas al día solos. Los niños no están vinculados al sistema educativo. El compañero actual de la madre no ejerce una figura de autoridad en el hogar.	Familia reconstruida	Atención psicosocial a la familia del niño. Acercamientos al niño y medidas pedagógicas para cambiar su comportamiento.	Se realizaron de 3 visitas a su hogar, en momentos en los que la madre no se encontraba presente. Situación que constató el hecho de que los niños pasan mucho tiempo solo, a pesar de que el compañero de la madre se hallaba presente. El niño está en el club nuevamente se le ha visto el día martes 23 de marzo
SOCIO LEGAL	Algunos de sus hermanos no cuentan con identificación debido a las motivaciones del desplazamiento hacia Bucaramanga, y las características del nacimiento sus hermanos: por medio de partera				

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
El 4 de mayo 2010 el niño vino a desayunar con sus hermanos, está muy cambiado ya no se hace notar cuando llega a algún lugar o cuando habla.	El niño actualmente se encuentra recluido en la “ciudad del niño” en Floridablanca, junto con su hermano Carlos.	Derechos de petición para los documentos de sus hermanos Trabajar con la madre la percepción del comportamiento de sus hijos, como los patrones de crianza utilizados con ellos. Se ha citado a la madre el 26 de febrero para adelantar los registros civiles de los niños por medio del derecho de petición. Ha sido citada nuevamente para el día 17 de marzo a las 9:30 a.m. No asistió a la citación

CÓDIGO: 2MI14 \EDAD: 14 años \MOTIVO: \Maltrato Infantil \FECHA: 5 de febrero 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	La niñas son obedientes Le gusta estudiar	En situación de desplazamiento desde el Casanare. No está estudiando. Desconocen el paradero y situación de la madre, que tampoco se contacta con la abuela, con quien vive. El padre no está presente en la crianza. Viven con la abuela, quien por su edad no puede trabajar. Pérdida de la autoridad sobre sus nietas. Compañías que influyen el comportamiento conflictivo de la joven La llegada al asentamiento influye en	Familia monoparental	Visita familiar para constatar la situación de la joven en el hogar Establecimiento de acuerdos: No uso de la violencia Obtener los certificados de la joven lo más pronto posible Apoyo en los otros familiares para reforzar la autoridad de la abuela – mamá.	Familia en ciclo vital de adolescencia, además la jefatura del hogar la ejerce una mujer de avanzada edad (70 años) El día 15 de marzo se llamó y se hizo visita al hogar, pero al parecer ya no viven ahí se trasladaron al barrio galán.

		el comportamiento de la joven			
SOCIO LEGAL	Tienen una deuda con el colegio en Casanare, por lo que no tienen certificado de estudios e impide su ingreso a estudiar				

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
La joven permaneció con su tío en el barrio Villas de San Ignacio, lo que ha mejorado las relaciones de su hermana, con su abuela – mamá. La abuela está trabajando preparando comida en una caseta cerca al asentamiento. Las niñas están asistiendo a los Círculos de aprendizaje. El 20 abril se fueron para el colegio a ver si las dejan validar en las tardes, junto con un amiga	La joven ha regresado al asentamiento, aún así no ha regresado al restaurante, por lo que el contacto con ella no ha sido aún posible. La abuela tiene donde vivir aparte de su cambuche, sin embargo ha decidido no irse debido a problemas de convivencia con sus hijos. Se hizo visita y no se encontró al parecer se fueron para el barrio Galán El día viernes 9 abril volvieron al restaurante Parece que están estudiando en la noche Sus hábitos alimenticios están cambiando no quieren comer y botan la comida	Hablar con la joven sobre su regreso, las motivaciones y consecuencias del mismo en su núcleo familiar. Consultar el estado de la relación sentimental que sostiene con un muchacho, y que era uno de los motivante del maltrato hacia la joven Ha sido citada para el día 23 de marzo a las 9:30 AM. No asistió a la citación Se hizo visita el día 15 de abril pero no estaban.

CÓDIGO: 3CC11 \EDAD: 12 años \ MOTIVO: Comportamiento Conflictivo \ FECHA: 13 de enero de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Manifiesta su deseo de estudiar. En ocasiones se resiste a la presión de sus amigos. Su padrastro está interesado en apoyarle en su ingreso a estudiar, y desde su relación padre – hijo, la cual es fuerte.	La madre no manifiesta una voluntad de cambio hacia el niño. La relación madre-hijo es conflictiva e irrespetuosa de una parte hacia la otra. Sus 2 hermanos tampoco estudian. Sólo reconoce la autoridad de su padrastro. La autoridad entre madre y padrastro en ocasiones entra en conflicto.	Familia reconstruida	La voluntad del padre se ha aprovechado para: Trabajar conjuntamente en corregirlo, de modo que se eviten las agresiones de la madre hacia el niño Concertar los correctivos para evitar la contradicción entre padre y madre, y su autoridad no se afecte sino se refuerce.	Según sus propias palabras, padrastro, dice que no <i>deja</i> que su compañera trabaje. La relación padre – hijo es muy cercana y el padrastro dice que el niño confía más en él que en la madre.
SOCIO LEGAL					

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
Actualmente ha sido matriculado en el colegio Nieves del municipio de Girón. El niño se muestra más cariñoso y da indicios de querer cambios. La madre ya consiguió trabajo.	Una de las figuras de autoridad y reconocimiento del niño, su hermano mayor no continuó estudiando y ahora trabaja ocasionalmente en la central de abastos y quién ha manifestado que no desea estudiar. Este ejemplo puede afectar la visión de futuro frente a sus estudios y proyecto de vida. El día 24 de marzo, se suspendió por parte de Maritza por el comportamiento del día sábado. El niño y su hermano no desayunaron ni almorzaron. Su mama y su papa se presentaron el día 25 para hablar la administradora del restaurante y hablaron con la directora personalmente. 10 mayo 2010 Junto con otro niño se llevaron una pesa de mantequilla.	Seguimiento a la manera en que la relación madre – hijo se desarrolla, puesto que de boca del padre y de la misma madre, se caracteriza por ser agresiva física y emocionalmente. El día 16 estuvo en psicología madre e hijo

CÓDIGO: 4MI10 \EDAD: 10 años\MOTIVO: Maltrato Infantil \ FECHA: 29 de enero de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR		Vive con su abuela, a pesar de que su madre vive en el mismo asentamiento. Se halla en medio de las rencillas entre su madre y su abuela. La relación con su madre no es constante. Se le dificulta reconocer la autoridad. Padre ausente debido a su encarcelamiento; la relación con él también es inconstante. El niño y su hermano están en constante riesgo, dado que la mayor parte del tiempo están solos.	Familia extensa con jefatura femenina	Trabajar conjuntamente con la madre y la abuela sobre la crianza de del niño y su hermano. Realizar un seguimiento a la situación de del niño en su hogar, en aras de evitar otros episodios de violencia. Por otro lado, el seguimiento se realizará en cuanto a la situación de abandono de los dos hermanos.	El día 15 de marzo la madre del niño fue golpeada brutalmente por su actual compañero. Se nos informó de la situación por medio de la abuela del niño y suegra de la madre. Ella estuvo en el hospital pero al parecer ante la policía negó que los hechos se trataran de una escena de violencia conyugal.
SOCIO LEGAL	No se encuentra estudiando en este momento.				

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
Las situaciones de violencia han cesado por parte de la abuela de del niño.	La madre del niño es víctima de violencia intrafamiliar por parte de su actual compañero. Su comportamiento sigue siendo igual de conflictivo.	Reunión con la madre para preguntar sobre los documentos del niño y su hermano, y por qué no están estudiando. Se ha citado a la mamá ya la abuela par el día 16 de marzo a las 9:30 A.m. Debido a los sucesos de violencia que ha sufrido la mama del niño se ha pospuesto la cita, pero ahora se tiene un componente más para trabajar con la madre su inestabilidad emocional y su baja autoestima.

CÓDIGO: 5VEE14 \EDAD: 14 años \MOTIVO: Vinculación a Educación Especial \FECHA: 5 de febrero de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Mamá protectora y consciente de la situación de la niña. Propensión por el bienestar de la niña La relación madre – hija es amorosa ♥.	Madre sin trabajo ni ingresos. Niña por fuera del sistema de Educación Especial. Poca estabilidad y ayuda económica.	Familia Reconstruida	Contactar una institución que atiende a niños y niñas con requerimientos especiales par que valoren y se comience con la niña un trabajo adecuado.	Vive con su padrastro y su mamá. Es la menor de tres hijas. 7 de mayo de 2010 ala 8 PM Se le entrego un mercado de \$45.000 y se le dieron \$10.000 en efectivo. Donado por el señor Jorge serrano.
SOCIO LEGAL	La niña tiene todos los documentos necesarios para su ingreso a la institución. El contacto se realizó con ASOPORMEN para ingresarla y realizar la evaluación pertinente.				

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
Se realizó la inscripción, y se elaboró el primer examen como requisito para ingresar. El 2 de marzo de 2010 la niña ingresó de vuelta a <i>Sueños y Realidades</i> 10 mayo de 2010 La niña vuelve normalmente a la institución, ya que su padrastro esta mejor de la operación, (APENDICITIS)	La respuesta de la institución no fue la esperada, puesto que los costos del proceso en ella correrían a cargo de la madre.	Respuesta de la niña ante la institución. La madre está en proceso de conseguir empleo mientras la niña está fuera de la casa, para obtener ingresos. Se hizo visita el día 15 abril la niña está enferma y no ha podido llevar la al médico no tiene para los buses.

CÓDIGO: 6VI32\ EDAD: 32 años \MOTIVO: Violencia intrafamiliar – Ruptura conyugal \FECHA: 28 de noviembre de 2009

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Madre responsable. Aspiraciones de trabajar No hay disfunciones por parte sus hijos e hijas.	Inestabilidad económica, no hay apoyo económico del padre de sus hijos e hijas. Síntomas de violencia intrafamiliar e infantil. No tiene lugar estable donde vivir. Niños por fuera del sistema educativo. La situación de la madre está afectando a sus hijos e hijas.	Familia monoparental	Remisión a psicología para reforzar el manejo del duelo e independencia económica.	Se realizó la atención en crisis; después de 6 meses de separación aún no se ha superado el duelo. No se ha asimilado el cambio.
SOCIO LEGAL	Hay en progreso una demanda de alimentos. Por otro lado, hacia la señora hay interpuesta una demanda por daños y perjuicios.				

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
Ingreso de la señora como operaria de baños por parte de la Fundación. Situación económica más estable. Los niños han ingresado al sistema educativo. Lugar para vivir independiente. El día 13 abril hablo con trabajo social acerca de la demanda y de las nuevos sucesos con su ex compañero.	El ex compañero de la señora ha reaparecido, y la ha buscado con intenciones de regresar. Hay antecedentes de rupturas y reconciliaciones. El padre de los niños la demandó y quiere quedarse con dos de los niños, alega supuestamente el abandono y el descuido de la madre. 29 abril 2010 se habló con la hija mayor acerca de una situación que les afecta últimamente y que pone en riesgo la estadía en la casa en el barrio Galán tiene que ver con el señor que les ayuda con lo del arriendo y al parecer no quiere que ella hable con un muchacho que la pretende.	Nueva remisión a psicología para trabajar aspectos referidos a la reconstrucción del hogar. Ha sido citada para el día 23 de marzo a las 9:30 a.m. No asistió a la citación. Se presentó el día 26 de marzo y se hablo acerca de las denuncias de su ex compañero y la hija mayor El viernes 16 salió el fallo de la demanda de alimentos se fijó la cuota por \$ 200.000 mensuales fuera de otros acuerdos. Pendiente la cita con psicología esperando que cambie el horario de trabajo de la señora o que ella se pueda dirigir hasta la institución en Girón.

CÓDIGO:7ASI8 \EDAD: 8 años \MOTIVO: Abuso Sexual infantil \FECHA: 10 de febrero de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	La niña reconoce el suceso y habló de él con la trabajadora social. El trabajo con la trabajadora social es constante	Desprotección y abandono familiar. No se tienen los datos del abusador. Vulnerabilidad. Miedo de la niña a contar lo que suceda de ahora en adelante. La madre desconoce la situación.	Familia monoparental	Interposición de la denuncia respectiva por abuso sexual infantil a la fiscalía. Estabilización de la situación de la niña. Ganar confianza y brindar máximo apoyo. Remisión a psicología.	Desconcierto frente al papel de madre de la madre. Se hizo visita al hogar y se compró que estaban empacando para mudarse a la nueva casa en Villas de san Ignacio El día 23 la hermana dio un mensaje y los saludos de la niña al parecer ya se comunicaron con la niña pero aún sigue en el hogar de paso.
SOCIO LEGAL					

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
Las visitas por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar han sido realizadas para constatar el nivel de vulnerabilidad de la niña. El día 20 de abril de 2010, en reunión con la comisaria de familia Edilsa Reyes, sobre la situación del caso de la niña. Se concretó la visita a la nueva residencia de la madre para el día 21 de abril a las 10 a.m., en compañía de Trabajo social de Semillas de Ilusión	La madre no es consciente del nivel de vulnerabilidad de la niña. A la niña se le ha intimidado de modo que no cuente la situación. Por otro lado se le ha hecho responsable de la posible ruptura entre su hermana y el perpetrador a causa de la denuncia. No asistió a la citación del día 15 de marzo. Tampoco contesta a los llamados a celular. El día 24 de marzo se intentó llamar pero el celular suena ocupado. Se llamó al centro zonal y al ICBF. Se dijo que esperara para ver en el sistema donde está la niña y ver si se puede visitar o llamar aunque hay que ir personalmente. El día 25 de marzo se visitó en villas. Asegura que la niña ya se la van a entregar, no tiene gas ni estufa, están durmiendo en el piso no han podido acoplarse a la casa. La hermana de la niña dice que se está quedando en el club donde la abuela de una amiga, y que los fines de semana sale a campo hermoso a vender limones.	Confrontar a la madre sobre la situación que se ha presentado con sus otros hijos, y alejamiento que han tenido con las actividades de la fundación. Citada para el 15 de marzo a las 9:30 a.m. Programar nueva cita para seguir el trabajo que se comenzó con la familia. El padre de la niña habló con la directora de la fundación en una oportunidad y le comentó que está muy molesto por lo que les quitaron la niña, pero no sabe porque y tampoco la ha ido a visitar.

CODIGO: 8MI11 \EDAD: 11 años \MOTIVO: Maltrato infantil \FECHA: 15 de febrero de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Es una niña aplicada y obediente.	Ella y su hermana están al cuidado de su abuela al ser huérfanas. Los patrones de crianza son restrictivos y censuradores. La abuela rehúsa atender las consideraciones hechas en aras de cambiar el modo de disciplinar y corregir. Justifica la violencia como medio correctivo.	Familia extensa	Reforzar en las niñas la autoestima. Seguimiento riguroso de la dinámica familiar de la niña, con el fin de tomar las medidas legales necesarias.	La abuela no desea participar del trabajo psicosocial de la fundación, e incluso a cambiar su manera de recibir las correcciones hechas. Se han realizado acercamientos que evidencian maltrato emocional. El día sábado, 13 de marzo se acercó a la fundación par a hablar con la directora. Llegando al acuerdo: de dejar asistir a las niñas a los programas de la fundación. Se visitó el día 15 de marzo para confirma el día de la reunión y al parecer no recibieron ninguna carta. Según ellos. porque efectivamente la carta se envió con las niñas
SOCIO LEGAL					

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
Han mostrado algunos cambios en su comportamiento, se ven más seguras y saben que cuentan con nuestro apoyo y nuestra aceptación.	Los abuelos responsables se niegan a habar con psicología o trabajo social. Las niñas tienen miedo a hablar al respecto. Sólo usan los servicios del restaurante al almuerzo. Al parecer, los episodios de violencia son constantes dado que hacen parte de la manera en como son criadas las niñas. Incluso el abuelo participa de estos correctivos. Se llamó a la señora el día jueves 25 de marzo, pero dice que no tiene tiempo. Las niñas no están asistiendo a las actividades de la fundación, y guardan silencio cuando se les pregunta el porqué. 14 abril 2010 Las niñas se encuentran muy descuidadas su presentación es de mal aspecto. 10 mayo 2010 Las niñas llegaron almorzar, la niña fue golpeada sin piedad por su abuelo por que la cocina estaba sucia al parecer había loza sin lavar .	Intervención psicológica y legal ante la situación. Se ha citado para el día 17 de marzo con trabajo social. No asistió a la citación.

CÓDIGO: 9TI13 \EDAD: 13 años \MOTIVO: Trabajo Infantil \FECHA: 23 de febrero de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Reconoce la autoridad y se reconoce como una persona con oportunidades y falencias. Se hacen evidentes actitudes para el cambio.	Su madre no vive con él, y su contacto no es constante. No conoce a su padre. No estudia desde 1º primaria. Vive con su abuela. Es grosero, y en ocasiones se comporta como un adulto, siempre está a la defensiva.	Familia monoparental	Informar a Pro niño para adelantar el trámite del cupo en el colegio y el registro civil, así como la tarjeta de identidad. Se ha articulado a la fundación como líder y colaborador en varias de las actividades.	Se hizo una visita familiar para constatar y conocer un poco la situación y su familia temporal. Vive en convivir lo que dificultad un poco el acercamiento y el contacto con la familia. El 15 de marzo no almorzó en el restaurante. El día 16 de marzo el niño manifiesta querer volver a la ciudad del niño, ya que él ya estuvo allá y quiere irse nuevamente
SOCIO LEGAL	Está pendiente sacar los documentos para poder ingresarlo al sistema educativo, y a la seguridad social.				

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
Se le informo a Proniño sobre las primas del joven y el hermano para ingresan a la escuela.	Ahora tiene conflictos con algunos niños y niñas del asentamiento. El día 23 marzo se le encomendó una labor y partió el cuchillo. El día 13 abril se hizo visita a la casa en convivir pero no estaba se fue para Cúcuta con su mama. Y no está estudiando, está trabajando. Al 20 de abril, el joven ha regresado a Bucaramanga. El día 24 de abril. En la inauguración del 4 torneo semillitas el joven fue llevado por una patrulla de la policía para la comisaría de familia. El día 26 abril se habló con la abuela ella solicitaba el registro o el numero para sacarlo de nuevo ya que está deteriorado, y sin este no le dejaban ver a su nieto. 27 abril la abuela llamo para recordar lo del registro civil y se le llevo hasta la casa en convivir a las 8:20 AM. 4 MAYO 2010 SALIO DE LA COMISARIA Y VOLVIO AL RESTAURANTE. 8 MAYO fue expulsado del torneo semillitas. 10 mayo 2010 se cogió una mantequilla y se la llevo en complicidad con otro niño	El registro civil, y la tarjeta de identidad. Ha sido citada la abuela para el día 26 de marzo a las 9:30 am. Telefónicamente Pendiente hablar con FUNPROCEP para ayudar al hermano del joven y a la sobrina para que puedan estudiar. Pendiente hablar con el joven sobre su regreso y causas del mismo

CÓDIGO: 10ASI7 \EDAD: 7 años \MOTIVO: ASI \FECHA: 15 de Marzo de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Esta familia está apunto de adquirir su casa en el barrio café Madrid por medio de un préstamo para la población afro.	.El padre es consumidor de sustancias psicoactivantes .Antecedentes penales por lesiones personales Se embriaga cada vez que tiene trabajo. La comunicación no es asertiva	Familia reconstruida	Se acordó comenzar el proceso psicológico para ella y su hija. Se convocó al padre de la niña para comenzar un trabajo familiar.	21 abril de 2010 La niña ha mostrado cambios en su comportamiento que la favorecen.
SOCIO LEGAL					

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
	No se presentó a la cita psicológica del día 16 de marzo de 2010. Por tal motivo se ha vuelto a citar, el padre para el día martes 23 de marzo de 2010 El padre no asistió a la citación 7 mayo 2010 El padre llegó al restaurante gritando y apurando a la niña. No se le pudo hablar venía algo estresado o enfadado. 10 mayo de 2010. La niña no fue a estudiar porque su papa no le dio dinero para el descanso por que estaba borracho junto con su mamá.	Se Presentó puntual a la cita. Se citó para el día 16 de marzo a las 9 am. Para psicología Se habló con el padre de la niña y se citó para el día 22 de abril jueves para hablar con psicología y trabajo social.

CÓDIGO: 11CC15 \EDAD: 15 años \MOTIVO: CC \FECHA: 17 de marzo de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	La madre evidencia deseos de cambiar sus actitudes hacia la joven, y de contribuir a dicho cambio, aunque no hay total disposición en este aspecto. La joven es receptiva ante las sugerencias y avances que los profesionales han hecho ante su comportamiento. Manifestó sus deseos de estudiar, y ahora que está estudiando, según la madre, se muestra contenta de estarlo.	La madre aún muestra signos de agresividad en su relación con su hija. Las condiciones de vida anteriores de la madre influyeron en el actual comportamiento tanto de la joven como de su hermano, quien se encuentra recluso en la correccional. La relación entre la joven y su abuela es conflictiva, que en muchas veces ha pasado de la violencia verbal a la física. Según la madre es la abuela la que provoca estos conflictos.	Familia Monoparental extensa	Se establecerán encuentros familiares como individuales con la joven y su familia con el fin de afianzar los lazos de confianza y apoyo familiares, e influir en su comportamiento, y prevenir la el cambio de comportamiento de su otro hermano. Construir con la, madre, las medidas que se tomarán para mejorar la relación madre – hija, y afectar positivamente la relación abuela – nieta.	El padre fue asesinado en Barrancabermeja, cuando la joven tenía 5 años de edad. En ocasiones, la madre manifiesta desinterés y desapego a sus hijos No se le entrego uniforme para el 4 torneo de baloncesto que realiza la fundación.
SOCIO LEGAL	Actualmente ha sido reintegrada a la dinámica escolar. Desde el día 5 de abril no ha vuelto al colegio, comentando que no tiene zapatos ni uniforme.				

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
No ha habido comportamientos indisciplinados y conflictivos por parte de la joven en el Restaurante, lo mismo que en las demás actividades realizadas. Se encuentra estudiando en el colegio nieves cortes de Girón. El día viernes 9 de abril fueron citadas al centro a una entrevista con el coordinador del programa Pro -niño. .	La madre si bien asistió a una primera citación de conocimiento y encuentro, no se presentó a la cita con psicología, destinada para el día 18 de marzo de 2010 La joven amenazo a la administradora del restaurante el día miércoles 31 de marzo. El 13 abril en reunión con la directora de la fundación se acordó enviar una citación para la mamá. Ha tenido peleas y uso de violencia física, verbal y emocional con la abuela por este motivo se fue de la casa. 28 abril se va de viaje con la mama y el novio de la mama regresa el sábado. 9 mayo 2010 no ha vuelto al restaurante y no se sabe nada al respecto	Fue citada el día 17 de marzo de 2010, citación a la cual se presentó. Fue citada para psicología el día 18 de marzo de 2010, citación a la cual no se presentó Se envió la citación el día 14 para el día jueves 15 abril. El día 15 de abril se hizo una visita, pero fue evidente que no está viviendo con su casa y su mamá no se encuentra en el hogar en ningún momento.

CÓDIGO: 12DE14 \EDAD: 14 años \MOTIVO: DESERCIÓN ESCOLAR \FECHA: 17 de marzo de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Le gusta estudiar Padre colaborador	Tiene demasiada libertad Sus padre y su mamá no están pendientes de lo que hace Le han interrumpido los estudios en 4 ocasiones. Poco ingreso económico, de la madre Se le ha visto en la caseta en compañía de señores en horas de la noche exponiéndose a la explotación sexual.	Familia monoparental con uniones sucesivas	Se ha generado un clima de confianza hacia la joven para tratar de rescatar algunos aspectos positivos	Como estamos pendientes de ella, tiene, frecuentes comportamientos para llamar la atención de las personas. El ICBF ha hecho una visita previa al parecer el caso fue reportado por un vecino No se le entrego uniforme para el 4 torneo de la fundación
SOCIO LEGAL					

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
Se ha acercado a trabajo social para comentar algunas situaciones e inconvenientes que ha tenido con lo de su ingreso al colegio y con el señor de la papaya. 20 abril, asistió a clases Ese mismo día hablamos con los padres de la joven quienes muestran una comunicación disfuncional así como aún hay resentimientos y situaciones que no se han aclarado de su vida pasada como compañeros permanentes.	El 26 marzo vino a reunión de padres y se entrevistó con TS. Se le dio el Kit escolar, se le consiguió transporte para el colegio nieves Cortés Picón. El día 13 abril no fue a estudiar porque no tiene sandalias. No ha asistido al colegio y ya se le dio Kit y transporte. 22 de abril en la actividad de las niñas del colegio la Normal sabotó y se comportó mal hasta amenazar a las jóvenes del colegio. Insultó y gritó a la trabajadora social y correteo los niños pequeños para explotarles las bombas e hizo caer a otra niña. 27 abril se llamó al padre y se le comento lo sucedido. La joven tiene otra versión de los hechos que deja pensar que trata de manipular a las personas haciéndose pasar por víctima a la que se le provoca para que responda así. Además no se han adelantado los trámites del registro de la joven.	Reunión con psicología y trabajo social para el día jueves 15 abril No se presentó a la citación de trabajo social. Del día 15 de abril. El día 19 de abril se citó telefónicamente al padre, con el fin de discutir algunos aspectos del comportamiento de la joven, así como comprometerle a él y a la madre frente a una crianza adecuada. 20 abril El proceso está en seguimiento quedaron pendientes 3 compromisos por parte de los padres: 1 ir al ICBF y aclarar una situación de una demanda por alimentación 2 ir a la notaria a registrar a su hija. 3. empezara controlar a la joven en la casa y apoyarla para que pueda seguir estudiando.10 mayo la joven no ha vuelto al restaurante.

CÓDIGO: 13IE28 \EDAD: 28 años \MOTIVO: inestabilidad económica \FECHA: 28 abril de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	El nivel de escolaridad les permite acceder a un empleo Esposo es taxista pero no ha podido trabajar por no tener renovado el pase.	Llevar 8 meses en el club Son destechados El señor está enfermo se le avanza una peritonitis No tiene trabajo Recogen en centro abastos para comer Los dos niños menores no pueden almorzar en el restaurante Los dos niños mayores no han vuelto al colegio no tiene zapatos ni los útiles que les piden. Los quieren sacar del club no tienen apoyo del líder del club	Familia nuclear con 6 hijos 4 hombres y 2 mujeres	Vincular laboralmente a la madre Apoyar en el trámite del sisben y la ARS	Se habló con la Directora para vincularla como operaria de baños pero al parecer tendrá que esperar más tiempo.
SOCIO LEGAL	NO TIENEN ARS				

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
Se hace visita el día 28 abril se invita a reunión para el día viernes 30 abril y se invita a psicología 30 abril 2010 Vino a la reunión de padres y se le ayudo para el transporte para llevar a su esposo al médico.	LES TIENE UN ULTIMATUM en la puerta PARA DESALOJARLOS.	. VINCULACION DE LA MADRE AL MERCADO LABORAL

CODIGO: 14DE15 \EDAD: 15 AÑOS \MOTIVO: DESERSION ESCOLAR Y ENFERMEDAD \FECHA: 05 ABRIL 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Es un muchacho calmado alegre juicioso Desea estudiar	La mama lo trata como un ser especial por lo de su enfermedad lo limita a llevar una vida normal Pasa mucho tiempo solo Dejo pasar mucho tiempo para estudiar y ahora le da pena Sufre de epilepsia y su mama lo sobreprotege	Familia monoparental con jefatura femenina	Vinculación escolar Se habló con proniño para ingresarlo al colegio	Algunos niños del club lo irrespetan con apodos al parecer tiene una orientación sexual homosexual pero solo son rumores.Aún no se sabe nada con certeza.
SOCIO LEGAL	Tiene SISBEN y ARS pero no los usan.				

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
	Su mamá no saca tiempo para hacer las vueltas de la matrícula.	.

CÓDIGO: 15CC8 \EDAD: 8 Años \MOTIVO: COMPORTAMIENTO CONFLICTIVO \FECHA: 28 Abril de 2010

COMPONENTE	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	DESCRIPCIÓN FAMILIAR	ESTRATEGIAS	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Estudia en los círculos	Su mama murió de cáncer hace 6 meses El padre los deja encerrados en la casa cuando sale para abastos y por eso el niño no ha podido ir al círculo de aprendizaje. Los niños hacen las labores del hogar sin precauciones.	Familia monoparental con jefatura masculina	Visita se habló con el padre	5 y 6 mayo de 2010 Los niños de dejan encerrados en la casa porque el padre sale a trabajar de madrugada en centro abastos.
SOCIO LEGAL					

AVANCES	INCONVENIENTES	PENDIENTES
	El padre no se presentó a la cita con trabajo social.	.

Como parte del proceso, se atendieron situaciones y eventualidades, para las cuales se propusieron las siguientes estrategias con el fin de minimizar su afectación tanto en el desarrollo de las actividades de la fundación y en la dinámica de trabajo interna de la misma. Como primera medida se planteó la necesidad de una reunión general con todo el personal para conocer las tareas desarrolladas por cada uno, y de esta manera establecer las medidas para articular el trabajo conjunto hacia un mismo objetivo (ver ANEXO H)

Una de las situaciones que se presenta en el Restaurante Infantil, es la indisciplina y la falta de respeto a la autoridad, lo que estaba convirtiendo éste espacio en un lugar para solucionar los conflictos de manera violenta, lo que entorpecía el adecuado funcionamiento de este servicio, para lo cual se acordó en conjunto con el personal que labora allí (administración y portería), un compilado de normas de comportamiento y conducto regular (ver ANEXOS I y J)

4.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

El proceso de intervención realizado en Semillas de Ilusión que duró 4 meses, fue provechoso en tal medida que se logró impactar la población sujeto (niños, niñas adolescentes y sus familias) generando los primeros cambios en los imaginarios que se tenían frente a sus derechos y responsabilidades, y fortaleciendo el apoyo que la fundación les brinda desde sus inicios.

Como se trató de un cambio en los imaginarios, estilos y pautas de comportamiento, los indicadores que evaluaron la efectividad del objetivo fueron vivenciales, más no cuantitativamente medibles, ya que la conducta humana es impredecible, y las mejorías fueron evidentes en el contacto con la población a medida que se desarrollaba el proceso.

La población poco participativa y comprometida complicó los avances del proceso, ya que no se conciben como sujetos de derechos y están a la merced de lo que terceros hagan para mejorar su condición. Esta particularidad es la que les ha mantenido por mucho tiempo en el asentamiento, en contraste con los principios establecidos en el desarrollo, donde los sujetos son artífices de sus libertades, afectando sus condiciones de vida, característica que no estuvo presente en ninguna de las intervenciones ya que se evidenció una relación de dependencia a las instituciones u organizaciones como proveedoras y paliadoras de beneficios inmediatos Acudiendo al principio ético – social de Trabajo Social, se cuestionaron muchas de las actividades que no solo la fundación, sino otras entidades realizan en “beneficio” de la población, que no obedecen a las necesidades sentidas por éstos, sino que por el contrario priman los intereses institucionales y pocas veces las personas son partícipes activas para su desarrollo.

Es conocido el estado de vulnerabilidad que afecta a la población en su dinámica interna, no obstante, el contexto adiciona nuevas y más profundas preocupaciones (desempleo, informalidad del empleo, la calidad en la atención de la seguridad social en salud, y la inoperancia del estado frente a la situación de riesgo de estas personas) de las cuales no se tiene el control sumándole así un grado más a su vulnerabilidad, impidiendo en muchos casos la comprensión total del fenómeno. No se establece una relación recíproca ni equitativa con su entorno, ya que ellos no hacen parte de la solución sino que agravan la situación general de pobreza.

Otro factor que dificulta el proceso está relacionado con la concepción de desarrollo que comparten al interior del asentamiento y tiene que ver con el consumismo y la satisfacción inmediata de sus necesidades. Es constante el aferrarse a los bienes materiales anteponiéndolos a los bienes inmateriales, produciendo una contrariedad en su condición de pobreza, en doble sentido: no hay los medios materiales para asegurar una calidad de vida digna, a la vez que las mentalidades no les permite superar dicha situación.

Dramáticamente frente al abuso sexual, las concepciones no fueron diferentes ya que éste es visto como ajeno a su contexto, y que incluso no tiene consecuencias en la persona, en la familia y la comunidad. Aun cuando los casos de este tipo son evidentes (muchas personas fuera del núcleo familiar conocen que han ocurrido) se recurre a ocultarlos y justificarlos con el objeto de no provocar escándalos o situaciones incómodas entre los miembros de la familia y vecinos.

El anterior panorama se develó y frente a este se propusieron las posibles alternativas para contrarrestarlo, conciliando los intereses de la comunidad, y donde sus derechos primaran sobre la institución, aun cuando esta no las contemplara como una medida definitiva.

Dentro de los roles del trabajo social se destacan con frecuencia el de orientador, facilitador y educador, esto permitió identificar los alcances tanto profesionales como los personales a la vez que se hizo constante la labor de sensibilización, entrelazando las necesidades con las potencialidades que cada cual tiene para superarlas tanto individual como familiar y comunitariamente, lo que podría resumirse en una especie de acción transformadora que impactó los imaginarios y formas de ver de los habitantes que participaron a lo largo del proceso. La satisfacción y la importancia de la labor realizada es la afirmación del trabajador (a) social en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y su actuación autónoma y específica

Cabe resaltar que la llegada de dos estudiantes de segunda práctica de Trabajo social logró definir el papel específico de la profesión en la institución con acciones contundentes dirigidas a detener de fondo las problemáticas que afectan el asentamiento, sentando así un precedente frente a la concepción y labor del profesional en la fundación, en el caso de la violencia intrafamiliar y abuso sexual infantil, con denuncias ante instituciones competentes.

Para concluir, el proceso más que dificultades trae consigo retos, que serán asumidos en la propuesta de cambio de imaginarios y se espera que el apoyo de la institución, así como la participación activa de la población, sean las variables más importantes en el desarrollo de la propuesta.

5. PROPUESTA: ESCUELA PARA EL BUEN TRATO: PREVINIENDO EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

5.1. MARCO REFERENCIAL

Se han tomado dos pilares para desarrollar la propuesta de Escuela, el buen trato entendido como la protección integral dirigida a garantizar y restituir los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes. En segundo lugar, la educación sexual y reproductiva como máxima expresión de libertad, igualdad y responsabilidad. Con estos componentes se aseguran, por un lado mejorar las relaciones entre los miembros, haciéndolas más respetuosas y equitativas, ya que a través de su fortalecimiento, el riesgo de ASI se minimiza. La educación sexual y reproductiva permite desarrollar y aclarar los tabúes y mitos los cuales están afectando la dinámica en las relaciones de familia, entre pares y de pareja y en ese sentido la niñez y la adolescencia no son ajenos. Sin embargo, es la falta de este tipo de educación, junto con los imaginarios en este tema lo que ha causado que el abuso sexual infantil sea más común de lo que actualmente se cree.

El buen trato se define como la manera más adecuada y asertiva de lograr relaciones estables basadas en el respeto, la comunicación y el reconocimiento de los demás y su entorno con particularidades que las caracterizan y las hacen merecedoras de valoración. Todas las interacciones sociales conllevan diversos vínculos que las determinan como beneficiosas o perjudiciales, por tanto es imperioso procurar que éstas afecten positivamente, más aún cuando el riesgo es latente y no existen las garantías por parte de los responsables: padres, madres o cuidadores.

Ampliando la referencia al buen trato, se tienen las características⁴² que lo configuran como un componente esencial en el establecimiento de relaciones asertivas:

- Reconocimiento

Valorar y asumir a los y las demás como semejantes en su calidad de personas, con ideas y sentires distintos pero igualmente válidos a la luz de los derechos, entendido como *“la necesidad de ser aceptados en la individualidad, como seres diferentes y especiales que tienen derecho a ocupar un espacio físico, intelectual y afectivo en la vida de otros.”*⁴³

- Empatía

Se manifiesta a través de la preocupación por lo que les ocurre a los demás, y se empieza a notar desde los primeros años de vida. Este sentimiento se traduce en la posibilidad de proyectar las sensaciones de otros en sí mismo. Generar empatía es un proceso que se da de manera implícita al establecimiento de relaciones y contacto con otros seres humanos.

- Interacción

Es la posibilidad de establecer relaciones recíprocas, en la que los sentimientos y sentires de uno y de otro entran en juego. En este proceso el contacto permite llegar a comprender y a general la empatía, encontrándose así canales de comunicación a través de los que se expresa el buen trato.

⁴²MEJÍA DE CAMARGO, Sonia. El Buen Trato en la Familia y en la Escuela: Crecer y aprender con amor, placer y respeto. Fundación Restrepo Barco. En línea:

[<http://www.comfama.com/contenidos/bdd/1095/presentacion.pdf>] (08.07.2010)

⁴³ Ibid.

- Comunicación efectiva

Es el proceso mediante el cual se trasmite información, mensajes o sentimientos y por la cual los demás los reciben y retroalimentan de manera constante. Una característica es la reciprocidad, donde los emisores y receptores intercambian y se enriquecen mutuamente.

- Negociación

Al momento de establecer el clima para el buen trato, conlleva la posibilidad de conciliar los intereses de una u otra parte minimizando la discrepancia, y sin establecer ganadores ni perdedores, en un ambiente de respeto hacia el otro y primando

No solo en este sentido impera el buen trato⁴⁴, sino que hace parte de la protección integral donde el descuido y negligencia hacen parte del maltrato y en este caso son variables del abuso sexual infantil, cuyas circunstancias favorables tienen que ver con los vínculos y las relaciones deficientes que se tejen en el hogar.

Como se mencionó anteriormente, la educación sexual comprende la divulgación y apropiación de los derechos sexuales y reproductivos que se abordarán como punto de partida para lograr un acercamiento al contexto particular en el que se desarrollará la estrategia.

⁴⁴IGLESIAS LÓPEZ, María Elena. Guía para trabajar el tema del Buen Trato con niños y niñas. Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato. En línea: [http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_iglesias.pdf]. (08.07.2010)

Los derechos sexuales y reproductivos son de reciente conceptualización y son una expresión más de los derechos humanos trabajados desde dos perspectivas: reproducción y sexualidad. Estos Incluyen a todas las personas sin distinción principalmente para garantizar la igualdad entre niños, niñas y adultos, homosexuales y heterosexuales, hombres y mujeres, e implican la posibilidad de que tanto hombres como mujeres ejerzan pleno control sobre su cuerpo y las decisiones que le atañen, sin ningún tipo de violencia, discriminación, coacción, enfermedad o dolencia. Para las mujeres, los derechos sexuales tienen más trascendencia por el hecho de ser vistas y tratadas como persona integrales, dejando atrás su visión meramente reproductiva.

Algunos de las premisas⁴⁵ que los fundamentan son:

- La capacidad de hombres y mujeres de disfrutar de relaciones sexuales satisfactorias.
- La ausencia de toda clase de violencia, coacción o abuso.
- El acceso a servicios de salud sexual que permitan atender y prevenir las infecciones, dolencias y enfermedades que afecten el ejercicio placentero de la sexualidad, incluidas las de transmisión sexual y el VIH/Sida.
- La posibilidad de separar el ejercicio de la sexualidad, de la reproducción.

Los Derechos Sexuales incluyen, entre otros:

1.El derecho de hombres y mujeres a ser reconocidos como seres sexuados.

⁴⁵ PROFAMILIA. Módulo de la A a la Z en Derechos Sexuales y Reproductivos: Para funcionarios y funcionarias con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual. En línea: [http://www.rgs.gov.co/img_upload/7e2ae91df25ab11ab90322e0dd2bdb1d/Modulo_de_la_a_la_z_en_derechos_sexuales_y_reproductivos__mayo_20_de_08_.pdf]. (09.07.2010)

2. El derecho a fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad.
- 3.El derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera, sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y otros factores que impidan la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.
- 4.El derecho a vivir la sexualidad sin sometimiento a violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.
- 5.El derecho a escoger las y los compañeros sexuales.
- 6.El derecho al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.
7. El derecho a decidir si se quiere iniciar la vida sexual o no, o si se quiere ser sexualmente activo o activa o no.
- 8.El derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
- 9.El derecho a decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece solo o sola.
- 10.El derecho a expresar libre y autónomamente la orientación sexual.
- 11.El derecho a protegerse del embarazo y de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual.
12. El derecho a tener acceso a servicios de salud sexual de calidad. Los criterios básicos de calidad son: buen trato, eficiencia, confidencialidad, accesibilidad geográfica y económica.
13. El derecho a contar con información oportuna, veraz y completa sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad, por ejemplo, conocer cómo funciona

el aparato reproductor femenino y masculino y cuáles son las infecciones y enfermedades que se pueden adquirir a través de las relaciones sexuales.

Por otro lado, los derechos Reproductivos representan la posibilidad para hombres y mujeres de decidir si desean procrear y acceder a información en este aspecto y a servicios de salud que garanticen una maternidad segura, la prevención de embarazos adolescentes y el tratamiento de enfermedades del aparato reproductor.

Algunos principios⁴⁶ que orientan los derechos Reproductivos son

- Autodeterminación reproductiva, entendida como el derecho básico de todas las personas de decidir sobre su posibilidad de procrear o no, y en ese sentido planear su propia familia.
- Atención de la salud reproductiva, que incluye medidas para promover una maternidad sin riesgos, tratamientos de infertilidad, acceso a toda la gama de métodos anticonceptivos (incluyendo la anticoncepción de emergencia) y programas de atención de cáncer uterino, de mamas y próstata.

⁴⁶Ibíd.

Los Derechos Reproductivos incluyen específicamente:

1. El derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo entre ellos, y a disponer de la información, educación y medios para lograrlo.
2. El derecho de hombres y mujeres de decidir de manera libre y responsable la posibilidad de ser padres o madres.
3. El derecho a decidir libremente el tipo de familia que se quiere formar.
4. El derecho a acceder a métodos anticonceptivos seguros, aceptables y eficaces (incluyendo la anticoncepción de emergencia).
5. El derecho de las mujeres a no sufrir discriminaciones o tratos desiguales por razón del embarazo o maternidad, en el estudio, trabajo o dentro de la familia.
6. El derecho a tener acceso a servicios de salud y atención médica que garanticen una maternidad segura, libre de riesgos en los periodos de gestación, parto y lactancia y se brinden las máximas posibilidades de tener hijos sanos.
7. El derecho de contar con servicios educativos e información para garantizar la autonomía reproductiva.
8. El derecho a tener acceso a los beneficios del progreso científico, para contar con servicios accesibles que satisfagan las necesidades dentro de los mejores estándares de calidad.

5.2. OBJETIVOS

Objetivo general

Formar a padres y madres de familia del Club Chimita en derechos sexuales, reproductivos, y sexualidad, forjando relaciones de buen trato entre sus miembros con el fin de evitar la ocurrencia de casos de abuso sexual infantil

Objetivos específicos

-  Fomentar relaciones equitativas, respetuosas y armoniosas en las familias del Club Chimita a través de los padres y madres participantes en la Escuela para fortalecer los vínculos entre sus miembros.
-  Involucrar a los padres y madres del Club Chimitá en el proceso de crianza de sus hijos e hijas generando habilidades para el buen trato en los diferentes ciclos vitales que les beneficien en su desarrollo integral.
-  Humanizar la problemática del ASI visibilizando sus efectos en la vida de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, sensibilizándolos frente la vulnerabilidad en la que están inmersos
-  Promover acciones protectoras desde los y las participantes de la Escuela para evitar la ocurrencia de nuevos casos de abuso sexual infantil.
-  Impulsar acciones correctivas desde el restablecimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia para reducir los efectos negativos en sus vidas.

5.3. PROCESO METODOLÓGICO

La propuesta piloto de Escuela de padres y madres que se realizó en el proceso de práctica profesional en la Fundación Semillas de Ilusión, es el referente de la presente propuesta, ya que a través de ésta se logró impactar positivamente la población sujeto de acción, teniendo como principal obstáculo las limitaciones en el tiempo para llevarla a cabo, ya que ésta debe ser prolongada, tanto como proceso como en las personas que la desarrollan.

Esta metodología contará con dos componentes principales, la educación para la prevención, y la atención para la restitución de los derechos vulnerados en los casos que surjan mediante una Ruta de recepción, intervención, denuncia y todo lo que implica el trabajo con la víctima, su familia y las instituciones responsables de garantizar y proteger en estos casos.

En el primer componente se han establecido tres momentos en el progreso de la estrategia de Escuela para el buen trato: i) preparación ii) ejecución y desarrollo iii) clausura, cada uno con su respectivas etapas y actividades que aseguren el desempeño adecuado del proceso. Estos momentos tienen un carácter macro y abarcan la generalidad de la propuesta, sin entrar en detalles sobre las temáticas específicas, tiempos, y la metodología de cada sesión, ya que estas dependerán de la dinámica misma del desarrollo de la Escuela. Sin embargo conservan el enfoque dirigido a la prevención y acción sobre el abuso sexual infantil, así como el direccionamiento de las temáticas en este aspecto.

i) Preparación

Cuadro 5. Etapas del momento de *preparación* de la Escuela para el Buen Trato

ETAPA 1	DESCRIPCIÓN	META	INDICADOR	TIEMPO
Definición de los contenidos	Estudio y discriminación de las temáticas que se tratarán a lo largo del desarrollo de la Escuela, la consolidación del material de estudio y el establecimiento y del perfil de los y las facilitadores	·Establecimiento del programa de trabajo que contenga el temario que se desarrollará. ·Construcción de 3 módulos de estudio. ·Definición de los 4 facilitadores apoyarán la realización de la Escuela	Programa de trabajo y material físico construido y listo para reproducir y distribuir Facilitadores como parte del equipo de trabajo	12 días
ETAPA 2	DESCRIPCIÓN	META	INDICADOR	TIEMPO
Estructura y logística	Lugar asignado y demás recursos materiales para la realización de la Escuela (Equipos audiovisuales, tableros, papelería, escritorios, sillas, marcadores, entre otros)	·Concretar un sitio principal y uno de respaldo para el desarrollo de la Escuela, así como el 100% de los materiales presupuestados	Sitio de realización definido y ambientado para trabajar. Materiales completos y disponibles.	4 días
ETAPA 3	DESCRIPCIÓN	META	INDICADOR	TIEMPO
Convocatoria y publicidad	Elaboración del material publicitario. Distribución y divulgación Inscripción de las personas interesadas.	· Establecer 4 modelos de volantes y carteles para publicitar la actividad. ·Entregar y distribuir el 100% del material publicitario realizado al interior del asentamiento. ·Vincular al 60% de las personas habitantes del asentamiento, principalmente padres y madres de familia.	Material de publicidad consolidado. Reproducción y entrega del mismo en la comunidad. Listas de inscripción con el número de participantes acorde a la meta.	10 días

ii) Ejecución y desarrollo

Cuadro 6. Etapas del momento de ejecución y desarrollo de la Escuela para el Buen Trato

ETAPA 1	DESCRIPCIÓN	META	INDICADOR	TIEMPO
Primer encuentro	Bienvenida y establecimiento de los acuerdos que regirán la Escuela durante su desarrollo. Sondeo de ideas y expectativas por parte de los y las interesadas.	Recoger las ideas y expectativas manifestadas en el primer encuentro de la Escuela por medio de la relatoría de la sesión	Relatoría como evidencia por escrito de los aportes de las y los asistentes.	1 día
ETAPA 2	DESCRIPCIÓN	META	INDICADOR	TIEMPO
Inicio de las sesiones de la Escuela	Desarrollo del programa de actividades y temas propuestos. El punto de partida será el primer encuentro con las ideas ya recogidas, debatidas y concertadas La asistencia y participación será un compromiso de todos y todas las asistentes. Para el desarrollo de esta actividad se propone un lapso de 6 meses, realizándose 3 sesiones a la semana. Ésta metodología recoge a grandes rasgos el proceso que la Escuela desarrollará a nivel macro.	Obtener la asistencia y participación del 95% de la población inscrita para la Escuela. Ejecutar el 100% de los módulos de trabajo establecidos durante el periodo de duración de la Escuela.	Relatoría y registros de asistencia de cada una de las sesiones	6 meses

iii) Clausura

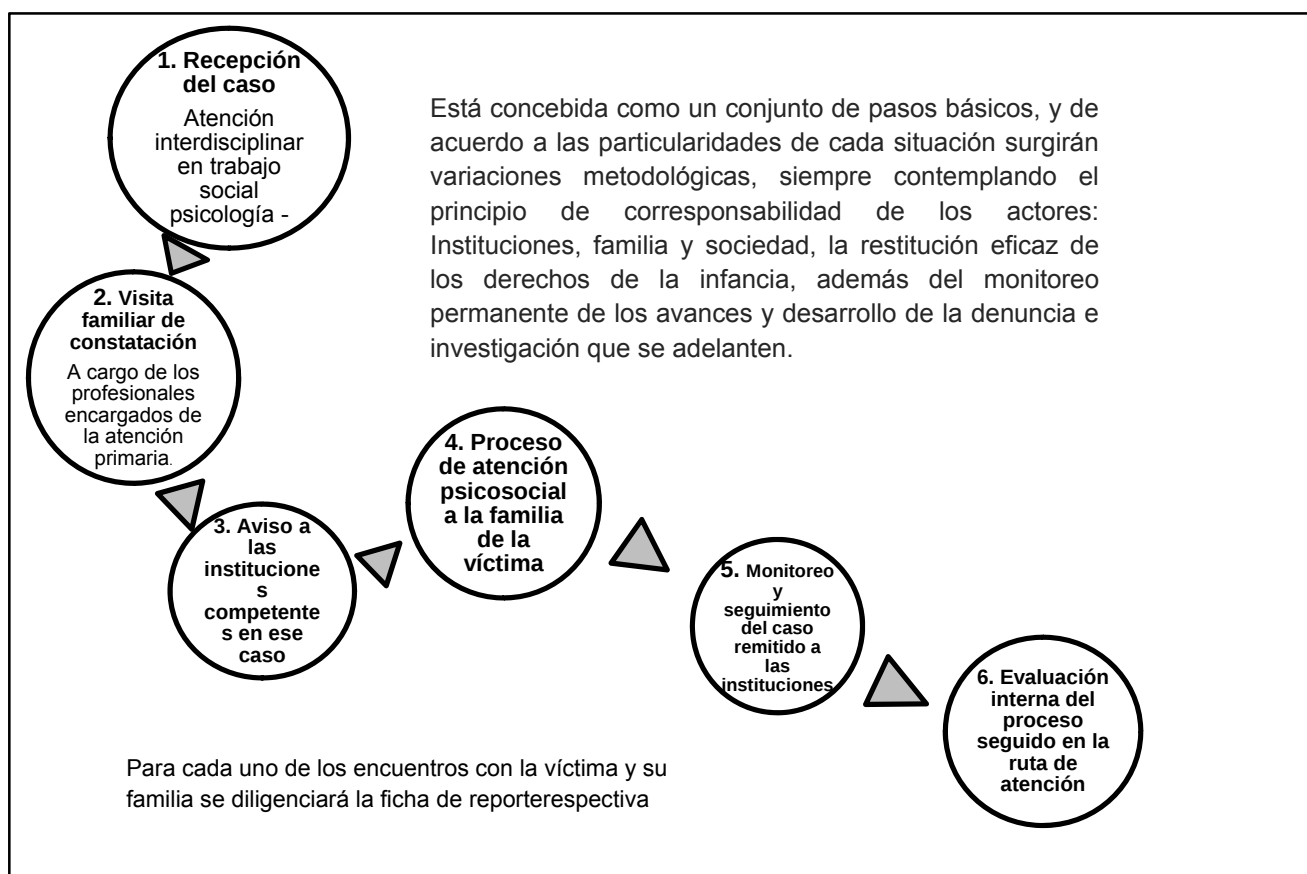
Cuadro 7. Etapas del momento de Clausura de la Escuela para el Buen Trato

ETAPA 1	DESCRIPCIÓN	META	INDICADOR	TIEMPO
Finalización, evaluación y sistematización de la experiencia	Cierre y evaluación del proceso realizado a través de la escuela, con el fin de conocer sus aportes y avances, y enriquecer su mejoramiento y continuidad Estructuración de la sistematización del proceso de Escuela que recoja sus aprendizajes, aportes, obstáculos y alcances.	Establecer un documento de cierre que contenga los aspectos que desde los y las facilitadores, así como desde los organizadores recojan las percepciones de quienes participaron en el proceso.	Documento consolidado de evaluación y sistematización de la Escuela	4 meses
ETAPA 3	DESCRIPCIÓN	META	INDICADOR	TIEMPO
Continuidad	A través de la evaluación, determinar la pertinencia para la continuidad de la propuesta de Escuela, o establecer las modificaciones en metodología, tiempos, recursos y proceso de la misma. Revisión de los resultados obtenidos en la Etapa 2	Documentar el proceso de evaluación de la continuidad de la Escuela. Definir los términos de la ejecución de la nueva Escuela	Relatoría del proceso de evaluación. Metodología y proceso establecido para la nueva Escuela.	20 días

5.4. RUTA DE ATENCIÓN EN CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

El segundo componente contempla la acción en los casos de abuso sexual infantil que se presenten paralelamente al desarrollo de la Escuela. Para esto se conformará una ruta de atención psicosocial, que procurará trabajar para minimizar los efectos perjudiciales en los ámbitos social, personal y familiar del a víctima. Esta labor se realizará vinculando a las instituciones encargadas de garantizar la protección de la niñez y la adolescencia: el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, la Defensoría del Pueblo, las Comisarías de Familia y la Policía Nacional en el área de Infancia y Adolescencia:

Figura 2. Ruta de Atención de Abuso Sexual Infantil



Elaborado por: Yeris Anith Flórez Jaimes y Diego Julián Pedraza Mora

6. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR RUEDA, Nelly et. Al. Formulación de política pública para la infancia y la adolescencia en Bucaramanga fase I. Bucaramanga: UIS, 2007. 44 p.
- ARIAS HENAO, Diana. La resiliencia como perspectiva de desarrollo humano. En línea:[<http://www.umanizales.edu.co/programs/psicologia/Perspectivas/REVISTA%205/Laresilienciacomoperspectivadesarrollohumano.pdf>] (23.11.09)
- BALBIN, Jesús. Metodología para la inclusión del enfoque de Derechos en el desarrollo vía los planes. Instituto Popular de Capacitación. En línea: [<http://www.ipc.org.co/images/stories/EnfoqueDerechos.pdf>] (23.11.09)
- CAMPAÑA POR UNA CONVENCION DE LOS DERECHOS SEXUALES Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS. Serias para el debate. N° 5 (Junio, 2007). 92 p.
- CAMACHO SÁNCHEZ, Andrea Catalina; CAMARGO RINCÓN, Gloria Ayarith y CHAPARRO ARDILA Shirley Magaly. Factores asociados al maltrato en niños y adolescentes de una institución de protección en Bogotá. Bogotá, 2004. Proyecto de Grado (Psicólogas). Universidad San Buenaventura. Facultad de Psicología.
- CARDENAS ANGULO, Lenin W. Abuso Sexual. Lima, 1996. Monografía (Psicólogo). Universidad Nacional Federico Villareal. Facultad de Psicología. En línea: [http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/es-masc/67es_mas.htm]. (09.05.2010)
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio: Guía para los alcaldes. En línea: [<http://www.minproteccionsocial.gov.co/entornoambiental/categorydetail.asp?idcategory=1387&idcompany=6>]. (22.11.09).
- EDO, María. Amartya Sen y el desarrollo como libertad: la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo. En línea: http://www.amartya-ar.net/amartya_sen_el_desarrollo_como_libertad.pdf (05.05.09)
- FONDO DE RIESGOS PROFESIONALES. Definición de términos básicos y de los trastornos ocasionados por las sustancias psicoactivas. En línea: [<http://www.fondoriesgosprofesionales.gov.co/documents/Publicaciones/Campa%C3%B1as/introduccion.pdf>] (21.11.09).

- GARCÍA COTARELLO, Ramón. La teoría de sistemas como paradigma de las ciencias sociales. . En línea: [<http://www.fgbueno.es/bas/pdf/bas10306.pdf>]. (09.05.10)
- GARCIA OSPINA, Consuelo y TOBÓN CORREA, Ofelia. Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad, Atención Primaria en Salud y Plan de Atención Básica ¿Qué los acerca? ¿Qué los separa? En línea: [http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%205_2.pdf]. (12.08.10)
- GONZALES, José Manuel. Educación de la Sexualidad: para la vida, la convivencia y el amor. Barranquilla: Antillas, 2003. 141 p.
- GONZALES, José Manuel et al. Investigación sobre salud sexual y familiar en el Caribe colombiano. Barranquilla: Antillas, 2003. 120 p.
- GONZÁLEZ ORTEGA, Ludwig Mauricio. Práctica – Fundación Semillas de Ilusión. Piedecuesta, 2007. Informe Final de Prácticas (Psicólogo). Universidad Pontificia Bolivariana. Escuela de Ciencias Sociales. Facultad de Psicología.
- HORNO GOICOECHEA, Pepa. Abuso sexual infantil: manual de formación para profesionales. En línea: [<http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/91/Manual.pdf>]. (10.07.10)
- IGLESIAS LÓPEZ, María Elena. Guía para trabajar el tema del Buen Trato con niños y niñas. Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato. En línea: [http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_iglesias.pdf]. (08.07.2010)
- JIMENEZ BENITEZ, William. El enfoque de Derechos Humanos y las políticas públicas. Revista Electrónica de difusión científica. Universidad Sergio Arboleda. En línea: [http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/enfoque_DDHH.htm] (10.06.10)
- LEÓN ALATORRE, Alina. Impacto psicológico del abuso sexual infantil. En línea: [<http://sopac-leon.com/soppac/Articulos%5Calinaleon.pdf>]. (09.07.10).
- LINARES CANTILLO, Beatriz y QUIJANO, Pedro. Nueva ley para la infancia y la adolescencia en Colombia. En línea: [<http://www.cinde.org.co/PDF/ABC%20ley%20de%20infancia.pdf>]. (09.07.10)
- LÓPEZ, Félix y FUERTES, Antonio. Para aprender la sexualidad. Navarra: Verbo divino, 1996. 158 p.
- MAX NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio y HOPPENHAYN, Martin. Desarrollo a escala humana. En línea: [<http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/DesEscalaHumana.pdf>]. (05.12.09).

- MEJÍA DE CAMARGO, Sonia. El Buen Trato en la Familia y en la Escuela: Crecer y aprender con amor, placer y respeto. Fundación Restrepo Barco. En línea: [<http://www.comfama.com/contenidos/bdd/1095/presentacion.pdf>] (08.07.2010).
- MELGAREJO CAICEDO, Natalia y RAMÍREZ FORERO, Adriana. Exposición a la violencia, competencias ciudadanas y agresión: contribuciones específicas y combinadas de los barrios, escuelas y familias. Bogotá, 2006. Trabajo de grado (psicólogas). Universidad de los Andes. Departamento de psicología.
- MILLÁN, Tomás. Teoría de sistemas y sociedad. En línea: [<http://perso.gratisweb.com/carlosmanzano/austinmillan.html>]. (09.05.10)
- PEDRAZA AVELLA, Aura Cecilia y RIBERO MEDINA, Rocío. Trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 4. N° 1 (2006)
- PODLESKI, Ángela. Maltrato infantil: una vista desde la transmisión intergeneracional.
- PROFAMILIA. Módulo de la A a la Z en Derechos Sexuales y Reproductivos: Para funcionarios y funcionarias con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual. En línea: [http://www.rgs.gov.co/img_upload/7e2ae91df25ab11ab90322e0dd2bdb1d/Modulo_de_la_a_a_la_z_en_derechos_sexuales_y_reproductivos__mayo_20_de_08_.pdf]. (09.07.2010)
- PROGRAMA DE INICIATIVA UNIVERSITARIAS PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA. En línea: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-76082_archivo.pdf] (19. 01.10)
- PUERTA DE KLINKERT, María Piedad. Resiliencia: La estimulación del niño para enfrentar desafíos. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas, 2002. 168 p.
- QUIÑONEZ RODRÍGUEZ, María Araceli et. Al. Sexualidad Adolescente: Una mirada actual. Bogotá: Colciencias, 2000. 145 p.
- REDONDO FIGUEROA, Carlos y ORTIZ OTERO, Marina Rosa. El abuso sexual infantil. En línea: [http://www.sccalp.org/boletin/191/BolPediatr2005_45_003-016.pdf]. (09.07.2010).
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Lineamientos Nacionales para la aplicación de las estrategias de entornos saludables: escuela saludable y vivienda saludable. En línea:

[<http://www.minproteccionsocial.gov.co/entornoambiental/categorydetail.asp?idcategory=1387&idcompany=6>] (23.11.09)

- REVISIÓN TEÓRICA SOBRE LA CALIDAD DE VIDA. En línea: [<http://www.calicomovamos.org.co/calicomovamos/files/Quienes%20Somos/Calidad%20de%20Vida.pdf>].(20.11.09).
- RODRIGUEZ CELY, Leonardo. Intervención interdisciplinaria en casos de abuso sexual infantil. En línea: [<http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/V2N107intervencion.pdf>]. (10.07.10)
- UNICEF. Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas. En línea: [<http://www.unicef.org.co>] (21.11.09)

ANEXOS

ANEXO A. Proyecto de Educación en sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos para niños, niñas y adolescentes

Metodología

La Fundación *Semillas de Ilusión* es consciente que la problemática que implica el no reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos por parte de la población con la que trabaja es constante, y ha tenido acercamientos prácticos y discursivos. Sin embargo, hasta el momento, no se han logrado cambios significativos, lo que ha llevado a adelantar una nueva estrategia que responda eficazmente a las situaciones identificadas: casos de violencia sexual hacia niños, niñas, adolescentes y mujeres, y embarazos no deseados en mujeres jóvenes. Los patrones patriarcales son vivenciados a diario por la comunidad en todas las esferas que componen su contexto: familia, trabajo, escuela, comunidad. Reflejándose en actitudes de subvaloración hacia la mujer, hacia lo femenino y hacia lo que no cumple la heteronormatividad. Del mismo modo, los imaginarios en torno a la sexualidad, la corporalidad y la genitalidad se distorsionan, lo que complica la comprensión de este aspecto, lo tergiversa y omite, llevándolo al territorio de lo que no se nombra, de lo que está prohibido.

El primer abordaje de estos temas evidenció falencias en cuanto a su comprensión, aprehensión y reconocimiento, dado que no se tuvo en cuenta factores como la edad, el nivel educativo de las y los participantes, y las realidades en las que están inmersos. Por tanto se proyecta lograr un aprendizaje asertivo de los temas sin dejar de lado los factores mencionados.

La estrategia metodológica parte básicamente de procesos de socialización y formación comunitaria en torno a los temas de reconocimiento, protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos de la población que es

vulnerable en este sentido, así como la generación de liderazgos en cuanto a la interlocución comunidad – fundación – instituciones estatales. Esta estará dirigida hacia niños, niñas y adolescentes, y se reforzará desde los demás programas de la fundación, de manera que se involucren los padres y madres de familia, y las instituciones estatales que tienen incidencia en el tema. Se ha tomado como referencia la clasificación propuesta por José Manuel Gonzáles⁴⁷, que contempla el abordaje de los temas en cuanto a la sexualidad teniendo en cuenta rangos de edad similares y la escolaridad promedio, de manera que se presentan en una escala de complejidad que se complementa con el ajuste metodológico para lograr un acercamiento efectivo de la temática a la población a quién va dirigido.

Cuadro 8. Temario escuela de padres y madres de familia

TEMARIO	
5 a 9 años	10 a 13 años
1. Identidad y reconocimiento, ¿quién soy yo?, prevención del abuso sexual, reconozco mi singularidad (género, cultura, anatomía) 2. ¿qué es la pareja? Roles, actividad por capacidad y deseo 3. ¿Qué es una familia?, desmitificación de la cigüeña, Embarazo, parto, pareja diferente a familia, todas las familias son diferentes. 4. Conozco mi comunidad, tengo amigos, tengo derechos y deberes, comportamientos sociales.	1. Vida. Como era, soy y seré. Anatomía sexual, prevención del abuso sexual, preparación para la pubertad. 2. Para construir pareja: opción y decisión, expresiones de afecto en las parejas. 3. Expresión de ternura o violencia a los y las integrantes de la familia, Comunicación dentro de la familia. 4. Ruptura de estereotipos sociales(hombre – hostil, mujer tierna), Lenguaje sexual y contexto.
14 a 17 años	
1. Cambios físicos y psicológicos de la edad (masturbación, eyaculación, menstruación), Me responsabilizo de mi cuerpo. 2. Replanteamiento de roles, sexualidad coital y no coital, Prevención de ITS y embarazos no deseados, noviazgo en la adolescencia, lealtad y fidelidad. 3. Maternidad, paternidad, pérdidas afectivas, reproductivas y no reproductivas 4. Ideología cultural sobre amor – sexo, amor y sexo en los medios de comunicación, arte y sexualidad, el lenguaje del sexo.	

⁴⁷ Temario adaptado de GONZALES, José Manuel. Educación de la Sexualidad: para la vida, la convivencia y el amor. Barranquilla: Antillas, 2003. P. 62

ANEXO B. Proyecto - ESCUELA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Fundación Semillas de Ilusión – Trabajo Social

Reconociendo el papel de la familia en los primeros ciclos de vida como ente de socialización primario y principal promotor de valores, es preciso abordarlo haciendo énfasis en la importancia que ésta tiene para la reconstrucción del tejido social.

De acuerdo a lo observado a través del trabajo de campo que ha realizado en la fundación por parte de los estudiantes de trabajo social, se han detectado graves falencias en los patrones de crianza de los niños, niñas y adolescentes, con consecuencias nefastas en su desarrollo. De esta forma nace la escuela de padres y madres de familia del club Chimitá, como respuesta a la problemática sentida.

La escuela de Padres y madres estará dirigida a fortalecer aptitudes y estimular habilidades y potencialidades que les permitan educar y socializar a niños, niñas y adolescentes buscando su bienestar personal y familiar.

TEMAS Y METODOLOGÍA

Se trabajarán cuatro temáticas principales que guiarán el proceso metodológico de la Escuela, los cuales se componen de los siguientes temas:

1. Pautas de crianza

- a. Autoestima y comunicación
- b. Roles de género
- c. Premios y castigos

- d. Disciplina con amor
- e. Crianza
- f. Ciclos vitales
- g. Comunicación asertiva

2. Educación sexual

- a. Autoestima y comunicación
- b. Sexo-género
- c. Equidad e igualdad
- d. Paternidad y maternidad
- e. Tabúes y conceptos
- f. Abuso sexual
- g. Derechos sexuales
- h. Derechos reproductivos
- i. Vida en pareja
- j. Problemáticas de la sexualidad (embarazos no deseados, ITS, VIH-SIDA)

3. Prevención del consumo de sustancias psicoactivantes

- a. Conceptos
- b. Problemáticas relacionadas al consumo de sustancias psicoactivantes
- c. Autoestima y comunicación
- d. Cómo prevenir el consumo
- e. Familias con un (a) integrante consumidor (a)

4. Entornos saludables

- a. Conceptualización entorno saludable
- b. como procurar un entorno saludable
- c. las ventajas y beneficios para la familia

ANEXO C. Sesión 3 Escuela de padres y madres

1. Presentación de la sesión

Temática 1: Patrones de crianza

Tema: Disciplina y crianza

2. Desarrollo de la sesión

1.1. A través de un cuestionario, identificar los mecanismos de premios y castigos que utilizan las y los participantes.

1.2. Discusión en torno a las respuestas dadas

1.3. Lectura de un caso con el fin de conocer las alternativas de acción. Los asistentes trabajarán en grupo.

1.4. Plenaria.

3. Conclusiones

ANEXO D.Sesión 4 – Escuela de Padres y madres

1. Presentación de la sesión.

Temática: Educación sexual

Tema: La familia I

2. Desarrollo de la sesión

2.1. Lectura de Cuentos para la diversidad: “Una familia Diferente” de Sergio Zeni Beni

2.2. Plenaria de percepciones frente al contenido del cuento. Aportes de los y las asistentes y orientaciones de el y la facilitadora.

3. Conclusiones y compromisos

ANEXO E.Sesión 5 – Escuela de Madres y padres

1. Presentación de la sesión.
 - 1.1. Temática: Sexualidad
 - 1.2. Tema: Familia II
 - 1.3. Acuerdos y recomendaciones

2. Desarrollo de la sesión
 - 2.1. Lluvia de ideas sobre los modelos de familia de cada persona asistente
 - 2.2. Lluvia de ideas sobre los modelos actuales de familia
 - 2.3. Contraste y plenaria sobre las ideas recogidas
 - 2.4. Reflexión

3. Conclusiones y compromisos.

ANEXO F.Sesión 6 – Escuela de madres y padres de familia

TEMA: DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

2 DE MARZO DE 2010

- 1 Bienvenida
- 2 Introducción al tema de la sexualidad
- 3 ¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?
- 4 ¿Por qué los derechos sexuales y reproductivos?
- 5 Actividad: *alcanzando mis derechos sexuales y reproductivos*

METODOLOGÍA:

La primera parte será de tipo explicación magistral orientada con preguntas y dudas que surjan de los y las asistentes.

La segunda parte de participación de los asistentes con la actividad alcanzando mis derechos sexuales y reproductivos

MATERIALES: Papelógrafo, marcadores, folletos. Estrellas de papel.

TIEMPO: hora y treinta minutos

ANEXO G. Carta de citación a padres y madres de familia.

Bucaramanga, _____ de 2010

Señora

Ciudad

Ref. Citación para reunión urgente con Trabajo Social de Semillas de Ilusión

Cordial saludo

La presente citación es con el propósito de discutir el comportamiento de su hija (o), y de construir las estrategias más adecuadas de crianza con el fin de mejorar la dinámica familiar y el bienestar de sus hijos e hijas. Por tal motivo, usted debe presentarse el día **15 DE MARZO DE 2010 A LAS 9:30 A.M.** en las instalaciones del restaurante escolar de la Fundación.

Recuerde que es importante su asistencia, puesto que es el primer insumo para el trabajo con los niños y niñas, y es evidencia de responsabilidad en la crianza de sus hijos e hijas.

Agradecemos su atención y le esperamos puntual en el encuentro.

Yeris Anith Flórez Jaimes

Trabajadora Social UIS

Diego Julián Pedraza

Trabajador Social UIS

ANEXO H.Relatoría reunión generalFebrero 6 de 2010

Asistentes:

Alberto Mario Candelario – Psicólogo Campaña Territorio Libre de Trabajo Infantil

Martha Lucía Cabrera – Trabajadora Social Campaña Territorio Libre de Trabajo Infantil

Karen Hernández -Secretaria auxiliar

Laura Clemencia Vera – Coordinadora del restaurante

Maritza Velázquez – Administradora del restaurante

Manuel Castro Gallego – coordinador programa Pro niño

Pablo Andrés Jerez – Logística Campaña Territorio Libre de Trabajo Infantil

Jean Carlos Monsalve – Voluntario Funda lectura

Anadelina Benavides Díaz – Directora Semillas de Ilusión

Martha Peña – Psicóloga Fundación Fomentar

Alicia - Manipuladora de Alimentos Restaurante

Beatriz Hernández – Manipuladora de Alimentos Restaurante

Stella - Manipuladora de Alimentos Restaurante

Diego Julián Pedraza – Practicante Trabajo Social UIS

Yeris Anith Flórez Jaimes - Practicante Trabajo Social UIS

Liliana Estrada Gil- Logística Campaña Territorio Libre de Trabajo Infantil

Orden del día

1. Presentación de la reunión – aprobación del orden del día
2. Dinámica inicial de integración
3. Presentación personal
4. Presentación por equipos del trabajo
5. Estructuración de las normas y conducto regular

Al ser aprobado el orden de la reunión, se procedió con el inicio de la actividad de integración: cada participante debía recoger la firma de otra persona de la reunión, de acuerdo con las indicaciones dadas. El desarrollo de la actividad fue satisfactorio, sin embargo, el común de las y los participantes coincidía en que preferiblemente, las firmas las solicitaban con quienes tenían más contacto, y las personas más lejanas eran dejadas para las indicaciones que así lo requerían.

A continuación se procedió con la presentación personal de los integrantes de la Fundación, con el propósito de afianzar las relaciones interpersonales dentro de la fundación, y conocer al otro y a la otra como personas más allá de la fundación.

Luego de recibir el refrigerio, los equipos de trabajo presentaron su trabajo hecho, haciéndose y por hacer en el marco de su labores. Inició la dirección de la fundación con un preámbulo referente al inicio de la fundación Semillas de Ilusión

en sus labores, y su trabajo actualmente en alianza con FUNPROCEP y Telefónica en Pro niño. Maritza comentó la labor que adelantan junto con las manipuladoras de alimentos en cuanto a la alimentación integral que se provee en el restaurante, y la importancia del mismo en la fundación.

Los integrantes de la campaña Territorio Libre de Trabajo Infantil, socializaron su trabajo con el personal que labora en la Central de Abastos, de modo que los talleres y campañas sensibilizadoras realizadas fueron referidos a los y las asistentes. Se comentó la estrategia de articulación con Pro niño y la fundación en aras de fortalecer el trabajo que se realiza.

Finalmente, frente al proceso de atención psicosocial de Trabajo social y psicología, se socializaron las actividades que se estaban realizando: la Escuela de padres y madres, los talleres con los niños, niñas y adolescentes, la atención a los casos conocidos a través del contacto con trabajo social y las remisiones a psicología. Se enteró a los y las asistentes de la reunión la situación del asentamiento y la importancia de conocerlo, como aspecto importante del trabajo dentro de la fundación; por otro lado, las problemáticas principales y la labor asistencialista de la fundación fueron dadas a conocer por trabajo social en aras de sensibilizar a los y las miembros de la fundación sobre las labores que se están haciendo y lo que esto implica.

Finalmente, y por cuestiones de tiempo, la estructuración de las normas y el conducto regular no se realizó, por lo que quedó a cargo de trabajo social, psicología y la administración del restaurante.

ANEXO I.Reunión de estructuración de normas y procedimiento Semillas de Ilusión Febrero 19 de 2010

Asistentes:

Maritza Velásquez

Laura Vera

Yeris Flórez

Diego Pedraza

En aras de establecer normas dentro del restaurante y demás actividades de la fundación, se estructuró un conjunto de normas, puesto que la situación merece ya después de tres años un cambio. Desde trabajo social surgieron una serie de propuestas que se dieron a conocer a psicología, a la dirección de la fundación y a la administración del restaurante:

El conducto regular para la corrección de faltas leves es el siguiente:

1. Amonestación verbal
2. Amonestación y compromiso escrito con el niño o niña
3. Amonestación y compromiso escrito con el padre, madre o acudiente
4. Acción correctiva

De esta manera llegar sin ficho, fomentar la indisciplina y no asistir al restaurante se contemplaron como faltas leves. Por otro lado, botar la comida e irrespetar la autoridad

han quedado contemplados como faltas graves, a las cuales se procederá a imponer un correctivo, con notificación al padre, madre o acudiente.

Por otro lado, se propuso la instauración de un carnet para reemplazar el ficho, que es frágil y muchas veces se daña o se pierde, mientras que el carnet reforzaría el hecho de que debe cuidarse, además de que es más resistente que el ficho actual.

Todas las personas que están en contacto con los niños y niñas deberán conocer las normas (al igual que ellos) de manera que tengan la autoridad de imponer los correctivos y hacer los compromisos. Dichas normas serán socializadas mediante carteles visibles en el restaurante como refuerzo de las mismas, a la vez que sean conocidas al momento de que se llegue a impartir el correctivo

ANEXO J. Normas de comportamiento - fundación semillas de ilusión

-  Respetamos a nuestros compañeros y compañeras
-  Usamos palabras agradables y adecuadas al hablar
-  Obedecemos las indicaciones del personal del restaurante o facilitadoras y facilitadores de la actividad
-  Nos lavamos las manos antes de sentarnos a comer
-  Traemos el ficho para ingresar al restaurante todos los días
-  Salimos del lugar al terminar de desayunar y almorzar
-  Para cada niño o niña una porción de alimento
-  Llegamos puntuales a desayunar de 7 a 8 a.m. y a almorzar de 11 a.m. a 1 p.m.
-  Hablamos en voz baja o comemos en silencio
-  Somos amables con nuestras compañeras y compañeros
-  Si tengo algún problema con alguien, le decimos a la persona a cargo

ANEXO K. Ficha de seguimiento / conducto regular restaurante Semillas de ilusión

NOMBRE	RESPONSABLE:
FECHA	HORA
FALTAS LEVES	FALTAS GRAVES
1. Llegar sin ficho	1. Botar la comida
2. Fomentar la indisciplina	2. Irrespetar la autoridad
3. Irrespeto y el daño emocional a los demás compañeros	3. EL hurto y demás daños causados a la fundación o al personal que labora en la institución
4. No asistir al restaurante	4.El porte de armas u objetos lesivos a la comunidad
OBSERVACIONES: FIRMA:	